

# **BBVA Seguros México, S.A. de C.V., Grupo Financiero BBVA México**

## **Reporte sobre la Solvencia y Condición Financiera 2025**

El Informe del Reporte sobre la Solvencia y Condición Financiera al 31 de diciembre de 2025, de BBVA Seguros México, S.A. de C.V., Grupo Financiero BBVA México, fue aprobado por el Consejo de Administración de la Institución, mediante resolución unánime de fecha 29 de abril de 2026.

---

## Contenido

I.	Resumen Ejecutivo	7
II.	Descripción general del negocio y resultados	10
	a) Del Negocio y su entorno	10
	b) Desempeño de las actividades de suscripción	14
	c) Desempeño de las actividades de inversión	20
	d) De los ingresos y gastos de la operación	24
	e) Otra información	24
III.	Gobierno Corporativo	25
	a) Del Sistema de Gobierno Corporativo	25
	b) De los requisitos de idoneidad.	31
	c) Del Sistema de Administración Integral de Riesgos	32
	d) De la autoevaluación de riesgos y solvencia institucionales (ARSI)	35
	e) Del sistema de contraloría interna	36
	f) De la función de auditoría interna	37
	g) De la función actuarial	38
	h) De la contratación de servicios con terceros	38
	i) Otra información	38
IV.	Perfil de riesgos	41
	a) De la exposición al riesgo	41
	b) Concentración al riesgo	43
	c) Mitigación al riesgo	45
	d) De la sensibilidad al riesgo	45
	e) Del capital social, prima en acciones, utilidades retenidas, y dividendos pagados	46
	f) Otra información	46

---

V.	Evaluación de la solvencia	47
	a) De los activos	47
	b) De las reservas técnicas	51
	1) El importe de las reservas técnicas, separadas la mejor estimación y el margen de riesgo	51
	2) Determinación de las reservas técnicas, descripción general de los supuestos y las metodologías utilizadas en la medición de los pasivos relacionados con la actividad aseguradora	52
	3) Cualquier cambio significativo en el nivel de las reservas técnicas desde el último período de presentación del RSCF	54
	4) El impacto del reaseguro en la cobertura de las reservas técnicas e importes recuperables	54
	5) Para las instituciones que operan seguros de vida la información por grupos homogéneos de riesgo, sobre el efecto de las acciones tomadas por la administración y el comportamiento de los asegurados	55
	c) De otros pasivos	55
	d) Otra información	56
VI.	<u>Gestión de Capital</u>	
	a) De los Fondos Propios Admisibles (FPA)	57
	b) Del requerimiento de capital (RCS)	58
	c) De las diferencias entre la fórmula general y los modelos internos utilizados	58
	d) De la insuficiencia de los fondos admisibles para cubrir el RCS	58
	e) Otra información	58
VII.	Modelo Interno	58
VIII.	Anexo de información cuantitativa	59
	Sección A. Portada	59
	Tabla A1	59

---

---

Sección B. Requerimiento del capital de solvencia (RCS)	61
Tabla B1	61
Tabla B2 Elementos del cálculo de requerimiento de capital por riesgos técnicos y financieros de seguros (RCTyFS)	61
Tabla B3 Elementos de cálculo del requerimiento de capital por riesgos técnicos y financieros de seguros (RCTyFS) (cifras en pesos)	63
Tabla B4 Elementos del cálculo del requerimiento de capital por riesgos técnicos y financieros de seguros (RCTyFS) (cantidades en pesos)	65
Tabla B5 Elementos del requerimiento de capital para riesgos basados en la pérdida máxima probable (RCPML) (cantidades en pesos)	65
Tabla B8 Elementos del requerimiento de capital por otros riesgos de contraparte (RCOC)	66
Tabla B9 Elementos del requerimiento de capital por riesgo operativo (RCOP)	67
Sección C. Fondos propios y capital	70
Tabla C1	70
Sección D. Información financiera	71
Tabla D1 Balance general	71
Tabla D2 Vida	72
Tabla D3 Accidentes y enfermedades	72
Tabla D4 Daños	73
Sección E. Portafolios de inversión	74
Tabla E1 Portafolio de inversiones en valores	74
Tabla E2 Desglose de inversiones en valores que representan más del 3% del total del portafolio	

---

de inversiones	75
Tabla E3 Desglose de operaciones financieras derivadas	76
Tabla E4 Inversiones con partes relacionadas con las que existen vínculos patrimoniales o de responsabilidad	77
Tabla E7 Deudor por prima	77
Sección F. Reservas técnicas	78
Tabla F1 Reservas de riesgos en curso	78
Tabla F2 Reservas para obligaciones pendientes de cumplir	78
Tabla F3 Reserva de riesgos catastróficos	78
Sección G. Desempeño y resultados de operación	79
Tabla G1 Número de pólizas, asegurados o certificados. incisos o fiados en vigor, así como por primas emitidas por operaciones y ramos	79
Tabla G2 Costo medio de siniestralidad por operaciones y ramos	81
Tabla G3 Costo medio de adquisición por operaciones y ramos	81
Tabla G4 Costo medio de operación por operaciones y ramos	82
Tabla G5 Índice combinado por operaciones y ramos	82
Tabla G6 Resultado de la operación de vida	83
Tabla G7 Información sobre primas de vida	83
Tabla G8 Resultado de la operación de accidentes y enfermedades	84
Tabla G9 Resultado de la Operación de Daños	85
Tabla G13 Comisiones de reaseguro, participación de utilidades de reaseguro y cobertura de exceso de pérdida	86

---

Sección H. Siniestros	87
Tabla H1 Operación de vida	87
Tabla H2 Operación de accidentes y enfermedades	88
Tabla H3 Operación de daños sin automóviles	89
Tabla H4 Automóviles	90
Sección I. Reaseguro	91
Tabla I1 Límites máximos de retención de instituciones de seguros y sociedades mutualistas	91
Tabla I3 Estrategia de reaseguro contratos proporcionales vigentes a la fecha de reporte	92
Tabla I4 Estrategia de reaseguro contratos no proporcionales vigentes a la fecha de reporte	92
Tabla I5 Nombre, calificación crediticia y porcentaje de cesión a los reaseguradores	93
Tabla I6 Nombre y porcentaje de participación de los intermediarios de reaseguro a través de los cuales la Institución cedió riesgos	94
Tabla I7 Importes recuperables de reaseguro	94
Tabla I8 Integración de saldos por cobrar y pagar de reaseguradores e intermediarios de reaseguro	95

## I. Resumen Ejecutivo

### (Cifras en millones de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

BBVA Seguros México, S. A. de C. V., Grupo Financiero BBVA México (en adelante la Institución), es una Institución de Seguros constituida bajo las leyes mexicanas. La Institución es subsidiaria de Grupo Financiero BBVA México, S. A. de C. V. (Grupo Financiero BBVA), y de BBVA Technology America S.A. de C.V. (BBVA Technology America) quienes poseen el 99.99% y 0.01%, respectivamente, del capital social, además de realizar otras operaciones con las tenedoras, las cuales se describen más adelante en el cuerpo de este informe.

La Institución está facultada en los términos de la Ley de instituciones de Seguros y de Fianzas (la Ley), el seguro y reaseguro en las operaciones y ramos que se mencionan a continuación:

- a. Vida.
- b. Accidentes y enfermedades, en los ramos de accidentes personales y gastos médicos.
- c. Daños, en los ramos de responsabilidad civil, marítimo y transportes, incendio, terremoto y otros riesgos catastróficos, automóviles y diversos.

En 2025, la economía mexicana transitó hacia un ciclo de mayor debilidad, registrando un crecimiento del 0.8% en términos reales, cifra sensiblemente menor al 1.3% observado el año anterior.

Este entorno de menor dinamismo se vio acompañado por una convergencia gradual de la inflación general hacia el 3.69%, aunque la

inflación subyacente se mantuvo persistente en un 4.33%, reflejando presiones aún latentes en el sector servicios.

Este escenario obligó al Banco de México a ajustar su postura monetaria, situando la tasa objetivo en 7% al cierre del ejercicio. A diferencia del 2024, donde las tasas de doble dígito favorecieron ampliamente los rendimientos financieros, el actual entorno de tasas a la baja y menor crecimiento económico ha configurado un panorama más restrictivo.

Durante 2025, la Institución generó una utilidad de \$14,241, que representa un incremento de 27% respecto de 2024, por el crecimiento en primas, destacando la colocación a través de la red de sucursales los productos “AutoSeguro Dinámico” y “VidaSegura Dinámico”; así como, el producto MLB (Multiestrategia Libre Patrimonial). Adicionalmente, se presentó una valuación positiva impulsada principalmente por la política monetaria expansiva de Banxico que redujo la tasa TIIE de 10.7692 a 7.4579, en consecuencia, la base de inversión de renta fija creció en un 242%, destacando especialmente en bonos.

Adicionalmente, los ETF's contribuyeron con una valuación positiva en “Futuros”, gracias a la apreciación del peso frente al dólar y en instrumentos de capital.

La fluctuación cambiaria presenta una variación negativa por 184%, ya que el tipo de cambio con el que cerramos este ejercicio fue de \$18 pesos por dólar, mientras que el año anterior cerró en \$21 pesos por dólar.

Se han actualizado y aprobado políticas y procedimientos en materia de: Auditoría Interna, Función Actuarial, Riesgos y Gobierno Corporativo y se ha dado especial importancia

a la implementación y control de los riesgos que se generen en cada unidad de negocio.

Al término del ejercicio 2025, la Institución dispone de la solvencia financiera requerida y de fondos propios admisibles que son suficientes para satisfacer, en su totalidad, el Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS) conforme al modelo estatutario establecido por la autoridad.

Para mantener y ampliar nuestra cartera de clientes de forma sostenida, la Institución ofrece una gama de productos altamente competitivos, cuya calidad está orientada a satisfacer sus diversas necesidades. Esta estrategia de crecimiento se ha visto potenciada por el aprovechamiento de la extensa red de sucursales de Grupo Financiero BBVA.

Como resultado de este enfoque, el ejercicio 2025 se caracterizó por el crecimiento de primas emitidas en un 18%, del cual, los productos que no consideran ahorro alcanzaron el 47% del total emitido. Por lo anterior, la captación de recursos del producto de ahorro MLB ascendió a \$53,331.

La Institución cuenta con una política de inversión para el manejo adecuado y prudente de sus inversiones, manteniendo un nivel de solvencia que le permita cumplir con los compromisos que asume con sus clientes, Accionistas y con el sector asegurador.

Proveedor de precios instrumentos financieros. - Cumpliendo con la normativa correspondiente se contrataron los servicios de Valuación Operativa y Referencias de Mercado, S.A. de C.V., para los servicios de cálculo, determinación y suministro de precios actualizados para valuación de valores.

En el tema de capacitación Prevención Lavado de Dinero (PLD). - Se continúa con el programa de capacitación en dicha materia, en el cual se logró la certificación de todo el personal de la Institución.

La calificación de calidad crediticia fue otorgada por la calificadoradora FITCH RATINGS donde al 31 de diciembre de 2025, es 'AAA(mex)'; Perspectiva Estable.

Con fecha 7 de noviembre de 2025, se publicó la Ley de Ingresos de la Federación (LIF) para el ejercicio fiscal 2026, mediante la cual se establece que para el ejercicio fiscal de 2025, las Instituciones de Seguros no podrán acreditar el Impuesto al Valor Agregado (IVA) que les haya sido trasladado en la adquisición de bienes o prestación de servicios recibidos, ni el propio pagado en la importación, cuando dichos bienes o servicios se destinen para dar cumplimiento al contrato de seguro, y la indemnización consista en el resarcimiento de daños o la reposición del bien siniestrado, a través de terceros.

El 19 de diciembre de 2025 la CNSF emitió el oficio 06.C00-23000-55617/2025, por medio del cual comunicó el programa con los lineamientos generales en materia del no acreditamiento del IVA trasladado en siniestros, que contiene facilidades regulatorias con el propósito de ajustar en 2026 gradualmente el impacto en:

- a) Los parámetros de solvencia, y;
- b) La constitución de reservas técnicas

Al respecto, la Institución manifestó formalmente a la CNSF su intención de adherirse a este programa el 12 de enero de 2026.

Adicionalmente, el 29 de enero de 2026, la Institución realizó el envío de la solicitud del estímulo fiscal al SAT por los ejercicios anteriores al 2025; dicha autoridad aceptó la solicitud para dar inicio al proceso de revisión.

Derivado de lo anterior, las reservas actuariales al cierre del ejercicio 2025 no incluyen los efectos mencionados.

Al 31 de diciembre de 2025, los efectos por el no acreditamiento de IVA pagado en siniestros en el ejercicio 2025 son los siguientes:

<b>Concepto</b>	<b>Importe</b>
IVA por pagar por 2025	\$ 848
Actualizaciones	16
ISR a cargo de la Institución	\$ ( 254)
<b>Total efecto</b>	<b>\$ 610</b>

En cumplimiento a lo establecido en la LISF y en la Circular Única de Seguros y Fianzas (CUSF), a continuación, se presenta el Reporte sobre la Solvencia y Condición Financiera (RSCF) correspondiente al periodo que abarca de enero a diciembre del 2025.

## II. Descripción general del negocio y resultados

### a) Del Negocio y su entorno

#### 1. Situación jurídica y domicilio fiscal

La Institución se constituyó mediante Escritura Pública número 1,367 de fecha 4 de noviembre de 1996, otorgada ante el Lic. Jorge Salinas Garza, titular de la Notaría Pública número 103 de San Pedro Garza García, Nuevo León, y que quedó debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio en el Folio Mercantil número 215803 el 7 de noviembre de 1996.

Los Estatutos Sociales de la Sociedad, fueron modificados, para adecuarlos a las reformas financieras publicadas en el DOF de 2013 y 2014, respectivamente, mediante Escritura Pública número 117,360 de fecha 1° de noviembre de 2016, otorgada ante el Lic. Carlos de Pablo Serna, titular de la Notaría Pública número 137 de la Ciudad de México, debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio en el Folio Mercantil número 215803 el 3 de julio de 2017.

La Institución tiene su domicilio fiscal en Avenida Paseo de la Reforma No. 510, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México.

#### 2. Principales Accionistas de la Institución

A continuación, se presenta la relación de los Accionistas de la Institución:

Nombre del accionista	Participación
Grupo Financiero BBVA México	99.99%
BBVA Technology America	0.01%

La dirección de la Casa Matriz es Avenida Paseo de la Reforma No. 510, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México.

#### 3. Operaciones, ramos y subramos para los cuales se encuentra autorizada la Institución

La Institución cuenta con autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para practicar, el seguro y reaseguro en las operaciones y ramos que se mencionan a continuación:

- a. Vida.
- b. Accidentes y enfermedades, en el ramo de accidentes personales y gastos médicos.
- c. Daños, en los ramos de responsabilidad civil, marítimo y transportes, incendio, terremoto y otros riesgos catastróficos, automóviles y diversos.

La Institución cuenta con cobertura en todo el territorio nacional y no cuenta con operaciones fuera del mismo.

#### 4. Principales factores que contribuyeron en el desarrollo, los resultados y posición de la Institución desde el cierre del ejercicio anterior

A continuación, se muestran y explican los principales efectos en la Institución durante 2025, respecto de 2024

	Diciembre 2025	Diciembre 2024	Variación anual	%
<b>( + ) Primas emitidas</b>	<b>\$ 91,085</b>	<b>\$ 77,118</b>	<b>\$ 13,967</b>	<b>18</b>
( - ) Primas cedidas	1,102	1,018	84	8
<b>Primas retenidas</b>	<b>89,983</b>	<b>76,100</b>	<b>13,883</b>	<b>18</b>
<b>( - ) Incremento neto a la reserva de riesgos en curso</b>	<b>42,038</b>	<b>37,762</b>	<b>4,276</b>	<b>11</b>
<b>Primas de retención devengadas</b>	<b>47,945</b>	<b>38,338</b>	<b>9,606</b>	<b>25</b>
Comisiones por reaseguro cedido	( 13)	( 12)	( 1)	9
Cobertura exceso de pérdida	687	650	37	6
Otros	5,018	4,904	114	2
<b>( - ) Costo neto de adquisición</b>	<b>5,692</b>	<b>5,542</b>	<b>150</b>	<b>3</b>
Siniestros	44,697	39,910	4,787	12
Recuperaciones	( 46)	( 108)	62	(58)
<b>( - ) Costo neto de siniestralidad</b>	<b>44,651</b>	<b>39,802</b>	<b>4,849</b>	<b>12</b>
<b>Pérdida técnica</b>	<b>( 2,398)</b>	<b>( 7,006)</b>	<b>4,608</b>	<b>(66)</b>
( - ) Reserva catastrófica	2,490	2,445	45	2
<b>Pérdida bruta</b>	<b>( 4,887)</b>	<b>( 9,451)</b>	<b>4,564</b>	<b>(48)</b>
( - ) Gastos de operación netos	(428)	831	( 1,259)	(151)
<b>Pérdida de la operación</b>	<b>( 4,460)</b>	<b>( 10,282)</b>	<b>5,823</b>	<b>(57)</b>
( + ) Resultado integral de financiamiento	22,400	24,340	( 1,940)	(8)
( + ) Inversiones permanentes	1,428	1,313	115	9
<b>Utilidad antes de impuestos</b>	<b>19,369</b>	<b>15,371</b>	<b>3,998</b>	<b>26</b>
( - ) Impuestos a la utilidad	5,128	4,194	934	22
<b>Utilidad del ejercicio</b>	<b>\$ 14,241</b>	<b>\$ 11,177</b>	<b>\$ 3,064</b>	<b>27%</b>

### Incremento en primas emitidas.

El incremento por \$13,967, correspondiente a un 18 % respecto al 2024, destacan los productos MLB con una emisión de \$53,331; Meta Segura con \$4,743, AutoSeguro Dinámico con \$5,470; Hipotecario con \$4,096 y VidaSegura Dinámico con \$3,094.

### Incremento neto a la reserva de riesgos en curso

La reserva registró un incremento de \$4,276, equivalente a un 11% respecto al año anterior, con los siguientes puntos a destacar:

- Producto MLB: Aumento por la captación del componente de inversión de clientes y la

valuación positiva de los fondos en que están invertidos dichos recursos.

### Costo neto de siniestralidad

El incremento en siniestralidad respecto al 2024 representa un 12% por un importe que ascendió a \$4,849 y que se comprende por el ramo de autos y dos situaciones de la operación de vida principalmente:

#### 1. Autos

Reconocimiento en siniestralidad de \$848 por el IVA no acreditable generado en los pagos a proveedores de siniestros de 2025, conforme a la aprobación de la Ley de Ingresos de la Federación 2026.

#### 2. Vida

##### a) Hipotecario

Se presentó un mayor número de casos por fallecimiento y cuyo seguro está ligado a préstamos hipotecarios, por lo que las sumas indemnizadas fueron para apoyar a cubrir los créditos hipotecarios que tenían las personas fallecidas, en consecuencia, el incremento en la siniestralidad de vida ascendió a \$576

##### b) MLB

Presentó un mayor patrón de retiros por \$1,400 que representó un 6% respecto misma situación año anterior.

### Resultado integral de financiamiento

Durante 2025, el producto financiero registró un decremento de \$1,940, equivalente a una variación negativa del 8% respecto a 2024. Esta disminución se explica por un resultado cambiario altamente desfavorable, que presentó una variación negativa del 184%. Es importante señalar que el tipo de cambio cerró el ejercicio en \$18 pesos por dólar, en contraste con los \$21 pesos por dólar del

cierre del año anterior. Sin embargo, este efecto fue parcialmente mitigado por una sólida valuación positiva impulsada por diversos factores, principalmente la política monetaria de Banxico.

### 5. Transacciones significativas con las que la Institución mantiene vínculos de negocio o vínculos patrimoniales

La Institución, es subsidiaria del Grupo Financiero BBVA y ha ejercido la opción contenida en la Norma de Información Financiera (NIF) B-8 “Estados financieros consolidados o combinados”, emitida por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF), que permite no presentar estados financieros consolidados.

Grupo Financiero BBVA México ha emitido estados financieros consolidados con base en los criterios de contabilidad para las sociedades controladoras de grupos financieros en México emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Por lo anterior, los estados financieros de la Institución incluyen la inversión en acciones de sus compañías subsidiarias y asociadas, la cual se presenta valuada bajo el método de participación como lo indica la NIF C-7 emitida por el CINIF, obteniendo un resultado de \$1,428 para 2025.

A continuación, se describen las operaciones significativas que la Institución celebra con empresas filiales del mismo Grupo, así como las cifras de las operaciones y saldos con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2025.

De acuerdo con el criterio contable A-2 “Aplicación de normas de información

financiera”, subinciso 8 NIF C-13 “Partes relacionadas” emitido por la CNSF, únicamente se requiere la revelación de las operaciones con partes relacionadas que representen más del 1% del capital contable regulatorio del mes anterior a la fecha de la elaboración de la información financiera correspondiente. Se entiende como capital contable regulatorio el monto de los recursos que son susceptibles de computar para el requerimiento de capital que exige anualmente dicha autoridad.

Por lo anterior, el importe equivalente al 1% del capital contable regulatorio al 30 de noviembre de 2025 es de \$224. A continuación, se mencionan las operaciones con partes relacionadas cuyos importes son superiores al 1% de los ya indicados en este párrafo.

BBVA México - La Institución ha celebrado contratos de prestación de servicios, en los cuales éstas se comprometen a prestarle los servicios que se describen a continuación:

- Servicios prestados por BBVA México para la venta de pólizas de seguros, este contrato es por tiempo indefinido. y se incluyen en el “Costo neto de adquisición, otros” en el estado de resultados y el saldo pendiente de pago en “Acreedores diversos” del balance general.
- Servicios prestados por BBVA México por servicios administrativos complementarios o compartidos como partes pertenecientes al mismo grupo empresarial. Este contrato es por tiempo indefinido y se reconoció en “Gastos de administración y operativos” en el estado de resultados.
- La Institución renta sus oficinas administrativas a BBVA México, de

acuerdo con el contrato de uso de instalaciones se incluye en “Gastos de administración y operativos” en los estados de resultados. El importe de la renta anual por pagar, derivado del contrato por uso de instalaciones con vigencia definida hasta el 31 de diciembre de 2025

Multiasistencia - La Institución mantiene un contrato por los servicios de administración, procesamiento y trámite por reclamaciones de asegurados en siniestros de la operación de vida y daños con esta compañía.

<b>Gastos</b>	<b>2025</b>
Gastos por atención y administración de siniestralidad:	
Multiasistencia	\$ 5,091
Gastos por servicios recibidos y costos de adquisición de:	
BBVA México:	
Comisiones por venta de seguros	3,941
Servicios compartidos	503
Comisiones bancarias	405
	\$ 4,849
<b>Total</b>	<b>\$ 9,940</b>

Los saldos por cobrar y por pagar a partes relacionadas al 31 de diciembre de 2025, se integran como sigue:

Bancos:	
BBVA México, S.A	\$ 643
Inversiones en valores:	
BBVA México, S.A	6,080
Cuentas por pagar:	
BBVA México, S.A	459
<b>Total</b>	<b>\$ 7,182</b>

**6. Transacciones significativas con Accionistas, Consejeros, directivos relevantes, así como con empresas del mismo grupo y pago de dividendos a Accionistas o a asegurados**

Durante el ejercicio 2025 la Institución pagó dividendos a Grupo Financiero BBVA México y a BBVA Technology America por \$8,600.

La póliza de responsabilidad civil a Consejeros y Funcionarios durante el 2025 fue por \$1, así como los honorarios a Consejeros ascendieron a \$3.

La Institución no cuenta con productos en sus notas técnicas que generen dividendos a favor de los asegurados en el resultado técnico de las pólizas de seguros contratadas.

**7. Estructura legal y organizacional del grupo y demás asuntos importantes de la participación, operación y resultados de las subsidiarias y filiales**

La Institución es subsidiaria de Grupo Financiero BBVA y de BBVA Technology America, quienes poseen el 99.99% y 0.01%, respectivamente, del capital social, además de realizar otras operaciones con las tenedoras, las cuales se describen más adelante en el cuerpo de este informe.

**Inversión en compañías subsidiarias y asociadas**

La inversión en compañías subsidiarias y asociadas se presenta valuada por el método de participación, considerando los resultados y el capital contable de las emisoras al 31 de diciembre de 2025, como lo indica la NIF C-7

las principales subsidiarias y asociadas son las siguientes:

Entidad	% Part.	Actividad
Multiasistencia, S.A. de C.V.	99.99%	Administración de Siniestros. Venta de seguros derivados de las leyes de seguridad social.
BBVA Pensiones, S.A. de C.V.	49.00%	Venta de seguros de accidentes y enfermedades en los ramos de salud y gastos médicos mayores.
BBVA Seguros Salud, S.A. de C.V.	16.50%	

**b) Desempeño de las actividades de suscripción**

**1. Comportamiento de la emisión por operaciones, ramos, subramos y área geográfica**

Las primas emitidas durante 2025 ascendieron a \$91,085 las cuales, se integran de la siguiente manera por el ramo:

Ramo	2025	2024	Variación	%
Vida	\$ 69,955	\$ 58,710	\$ 11,245	19
Acc. y enf.	581	583	( 3)	-
RC	287	228	58	26
Incendio	1,392	1,154	239	21
Terremoto	2,463	2,179	284	13
Automóviles	12,968	11,283	1,685	15
Diversos	3,440	2,981	459	15
<b>Total</b>	<b>\$ 91,085</b>	<b>\$ 77,118</b>	<b>\$ 13,967</b>	<b>18</b>

La siguiente gráfica representa las primas por estado de la República Mexicana

Estado	Vida	A y E	Daños	Total 2025	Estado	Vida	A y E	Daños	Total 2024
AGCS	\$ 998	\$ 5	\$ 245	\$ 1,248	AGCS	\$ 799	\$ 5	\$ 241	\$ 1,045
BCN	1,402	38	616	2,056	BCN	1,303	38	534	1,875
BCS	300	5	176	481	BCS	429	5	140	574
Campeche	182	3	144	329	Campeche	211	4	121	336
Coahuila	1,810	16	528	2,354	Coahuila	1,631	16	474	2,121
Colima	405	2	148	555	Colima	324	2	119	445
Chiapas	1,068	11	309	1,388	Chiapas	964	11	279	1,254
Chihuahua	1,817	22	642	2,481	Chihuahua	1,755	22	553	2,330
CDMX	15,073	74	3,205	18,352	CDMX	11,978	84	2,897	14,959
Durango	960	8	221	1,189	Durango	939	8	190	1,137
Guanajuato	2,808	20	800	3,628	Guanajuato	2,634	20	681	3,335
Guerrero	487	7	182	676	Guerrero	394	7	164	565
Hidalgo	935	11	393	1,339	Hidalgo	747	11	330	1,088
Jalisco	7,444	38	1,658	9,140	Jalisco	5,275	38	1,418	6,731
Edo. Mex	6,269	73	3,904	10,246	Edo. Mex	6,181	73	3,224	9,478
Michoacán	2,820	15	703	3,538	Michoacán	2,428	15	606	3,049
Morelos	1,121	10	262	1,393	Morelos	709	10	230	949
Nayarit	739	11	197	947	Nayarit	388	10	169	567
Nuevo León	6,207	33	1,216	7,456	Nuevo León	4,292	30	1,068	5,390
Oaxaca	562	7	192	761	Oaxaca	645	8	174	827
Puebla	3,008	23	777	3,808	Puebla	2,430	23	642	3,095
Querétaro	1,310	13	629	1,952	Querétaro	1,094	13	525	1,632
Quintana R.	993	16	384	1,393	Quintana R.	639	15	316	970
SLP	849	7	290	1,146	SLP	894	7	268	1,169
Sinaloa	1,341	10	296	1,647	Sinaloa	1,174	11	272	1,457
Sonora	2,072	22	431	2,525	Sonora	1,536	22	395	1,953
Tabasco	1,258	11	301	1,570	Tabasco	1,200	11	273	1,484
Tamaulipas	1,120	21	338	1,479	Tamaulipas	1,139	18	309	1,466
Tlaxcala	230	4	137	371	Tlaxcala	213	4	109	326
Veracruz	2,882	32	677	3,591	Veracruz	3,039	32	631	3,702
Yucatán	933	7	348	1,288	Yucatán	890	7	304	1,201
Zacatecas	552	5	201	758	Zacatecas	434	3	171	608
<b>Total</b>	<b>\$ 69,955</b>	<b>\$ 580</b>	<b>\$ 20,550</b>	<b>\$ 91,085</b>	<b>Total</b>	<b>\$58,708</b>	<b>\$ 583</b>	<b>\$ 17,826</b>	<b>\$ 77,118</b>

**2. Análisis de costos de adquisición y siniestralidad, por operación, ramo, subramo y área geográfica**

La siguiente tabla muestra el costo de adquisición por área geográfica:

**Costo neto de adquisición**

A continuación, se muestra la integración del costo de adquisición por ramo del ejercicio 2025, comparado con el ejercicio 2024:

Ramo	2025	2024	Variación	%
Vida	\$ 2,567	\$ 2,662	\$ ( 96)	( 4)
Acc. y enf.	96	90	6	7
RC	40	32	8	24
Incendio	470	434	36	8
Terremoto	636	574	62	11
Automóviles	1,397	1,292	105	8
Diversos	485	458	27	6
<b>Total</b>	<b>\$ 5,692</b>	<b>\$ 5,542</b>	<b>\$ 149</b>	<b>3</b>

Estado	2025	2024	Variación	%
AGCS	\$ 77	\$ 75	\$ ( 2)	( 3%)
BCN	138	135	( 3)	( 2)
BCS	42	41	( 1)	( 2)
Campeche	25	24	( 1)	( 4)
Coahuila	157	152	( 5)	( 3)
Colima	33	32	( 1)	( 3)
Chiapas	93	90	( 3)	( 3)
Chihuahua	172	168	( 4)	( 2)
CDMX	1,104	1,075	(29)	( 3)
Durango	84	82	( 2)	( 2)
Guanajuato	246	240	( 6)	( 2)
Guerrero	42	41	( 1)	( 2)
Hidalgo	80	78	( 2)	( 3)
Jalisco	497	484	(13)	( 3)
Edo. Mex	700	681	( 19)	( 3)
Michoacán	225	219	( 6)	( 3)
Morelos	70	68	( 2)	( 3)
Nayarit	42	41	( 1)	( 2)
Nuevo León	398	387	(11)	( 3)
Oaxaca	61	59	( 2)	( 3)
Puebla	228	222	( 6)	( 3)
Querétaro	120	117	( 3)	( 3)
Quintana R.	72	70	( 2)	( 3)
SLP	86	84	( 2)	( 2)
Sinaloa	108	105	( 3)	( 3)
Sonora	144	140	( 4)	( 3)
Tabasco	110	107	( 3)	( 3)
Tamaulipas	108	105	( 3)	( 3)
Tlaxcala	24	23	( 1)	( 4)
Veracruz	273	266	( 7)	( 3)
Yucatán	89	86	( 3)	( 3)
Zacatecas	44	45	1	( 2)
<b>Total</b>	<b>\$ 5,692</b>	<b>\$ 5,542</b>	<b>\$ 150</b>	<b>(3%)</b>

**Costo neto de siniestralidad**

El incremento en siniestralidad respecto al 2024 representa un 12% por un importe que ascendió a \$4,849 y que se comprende por el ramo de autos y dos situaciones de la operación de vida principalmente:

La siguiente tabla muestra la siniestralidad directa, ya que la Institución no cuenta con gastos de ajuste, recuperaciones por reaseguro cedido, cálculo del IBNR ni IVA no acreditable de siniestros por estado de la República Mexicana.

1. Autos

Reconocimiento en siniestralidad de \$848 por el IVA no acreditable generado en los pagos a proveedores de siniestros de 2025, conforme a la aprobación de la Ley de Ingresos de la Federación 2026.

2. Vida

c) Hipotecario

Se presentó un mayor número de casos por fallecimiento y cuyo seguro está ligado a préstamos hipotecarios, por lo que las sumas indemnizadas fueron para apoyar a cubrir los créditos hipotecarios que tenían las personas fallecidas, en consecuencia, el incremento en la siniestralidad de vida ascendió a \$576

d) MLB

Presentó un mayor patrón de retiros por \$1,400 que representó un 6% respecto misma situación año anterior.

A continuación se muestra el detalle por ramo de dicho incremento:

Ramo	2025	2024	Variación	%
Vida	\$ 35,023	\$ 31,851	\$ 3,172	10
Acc. y enf.	( 23)	1	( 25)	(1,798)
RC	35	23	11	48
Incendio	220	130	90	69
Terremoto	277	142	135	95
Automóviles	8,683	7,383	1,299	18
Diversos	437	270	167	62
<b>Total</b>	<b>\$ 44,651</b>	<b>\$ 39,802</b>	<b>\$ 4,849</b>	<b>12</b>

### Vida

Estado	Siniestralidad Ocurrida		Variación	
	2025	2024	Importe	%
AGCS	\$ 177	\$ 54	\$ 123	2.28%
BCN	168	162	6	.04
BCS	63	33	30	.91
Campeche	26	20	6	.30
Coahuila	141	71	70	.99
Colima	214	456	(242)	.(53)
Chiapas	160	136	24	.18
Chihuahua	68	55	13	.24
CDMX	1,832	1,211	621	.51
Durango	56	65	(9)	.(14)
Guanajuato	476	393	83	.21
Guerrero	114	124	(10)	.(08)
Hidalgo	194	180	14	.08
Jalisco	805	516	289	.56
Edo. Mex	704	672	32	.05
Michoacán	461	269	192	.71
Morelos	90	105	(15)	.(14)
Nayarit	61	46	15	.34
Nuevo León	344	263	81	.31
Oaxaca	74	34	40	1.18
Puebla	194	365	(171)	.(47)
Querétaro	155	79	76	.96
Quintana R.	84	46	38	.83
SLP	86	88	(2)	.(02)
Sinaloa	208	132	76	.58
Sonora	161	181	(20)	.(11)
Tabasco	108	72	36	.50
Tamaulipas	114	118	(4)	.(03)
Tlaxcala	21	23	(2)	.(09)
Veracruz	258	271	(13)	.(05)
Yucatán	64	54	10	.19
Zacatecas	44	65	(21)	.(32)
<b>Total</b>	<b>\$ 7,724</b>	<b>\$ 6,359</b>	<b>\$ 1,366</b>	<b>. 21%</b>

### Accidentes y enfermedades

Estado	Siniestralidad Ocurrida		Variación	
	2025	2024	Importe	%
AGCS	\$ -	\$ 1	\$ (1)	(1%)
BCN	1	2	(1)	(2)
BCS	-	-	-	-
Campeche	-	-	-	-
Coahuila	1	-	1	-
Colima	-	-	-	-
Chiapas	-	-	-	-
Chihuahua	1	1	-	-
CDMX	-	(1)	1	(1)
Durango	-	1	(1)	(1)
Guanajuato	2	1	1	1
Guerrero	-	-	-	-
Hidalgo	-	-	-	-
Jalisco	-	1	(1)	(1)
Edo. Mex	2	2	-	-
Michoacán	-	-	-	-
Morelos	-	-	-	-
Nayarit	1	-	1	-
Nuevo León	1	2	(1)	(2)
Oaxaca	-	-	-	-
Puebla	1	(1)	2	(1)
Querétaro	-	-	-	-
Quintana R.	-	-	-	-
SLP	-	-	-	-
Sinaloa	1	-	1	-
Sonora	2	-	2	-
Tabasco	-	-	-	-
Tamaulipas	1	(1)	2	(1)
Tlaxcala	-	-	-	-
Veracruz	-	(1)	1	(1)
Yucatán	-	-	-	-
Zacatecas	-	-	-	-
Extranjero	(1)	(8)	7	(1)
<b>Total</b>	<b>\$ 13</b>	<b>\$ (1)</b>	<b>\$ 14</b>	<b>(14%)</b>

Automóviles

Estado	Siniestralidad Ocurrida		Variación	
	2025	2024	Importe	%
AGCS	\$ 75	\$ 89	\$ (14)	.(16%)
BCN	160	158	2	.01
BCS	43	41	2	.05
Campeche	70	64	6	.09
Coahuila	252	249	3	.01
Colima	58	56	2	.04
Chiapas	146	133	13	.10
Chihuahua	320	286	34	.12
CDMX	1,071	1,011	60	.06
Durango	92	88	4	.05
Guanajuato	324	301	23	.08
Guerrero	110	148	(38)	.(26)
Hidalgo	211	157	54	.34
Jalisco	805	728	77	.11
Edo. Mex	1,081	1,070	11	.01
Michoacán	226	227	(1)	-
Morelos	130	123	7	.06
Nayarit	70	61	9	.15
Nuevo León	663	558	105	.19
Oaxaca	89	79	10	.13
Puebla	385	395	(10)	.(03)
Querétaro	274	267	7	.03
Quintana R.	192	170	22	.13
SLP	198	176	22	.13
Sinaloa	254	217	37	.17
Sonora	133	125	8	.06
Tabasco	189	184	5	.03
Tamaulipas	167	137	30	.22
Tlaxcala	78	72	6	.08
Veracruz	347	297	50	.17
Yucatán	193	182	11	.06
Zacatecas	55	50	5	.10
<b>Total</b>	<b>\$ 8,461</b>	<b>\$ 7,899</b>	<b>\$ 562</b>	<b>.07%</b>

Daños (Sin Automóviles)

Estado	Siniestralidad Ocurrida		Variación	
	2025	2024	Importe	%
AGCS	\$ 4	\$ 1	\$ 3	3%
BCN	21	8	13	1.63
BCS	3	1	2	2
Campeche	2	3	(1)	.33
Coahuila	18	12	6	.50
Colima	1	1	-	-
Chiapas	6	4	2	.50
Chihuahua	43	9	34	3.78
CDMX	236	264	(28)	.(11)
Durango	3	1	2	2
Guanajuato	17	21	(4)	.(19)
Guerrero	35	77	(42)	.(55)
Hidalgo	8	5	3	.60
Jalisco	52	23	29	1.26
Edo. Mex	61	70	(9)	.(13)
Michoacán	10	13	(3)	.(23)
Morelos	13	10	3	.30
Nayarit	4	3	1	.33
Nuevo León	44	18	26	1.44
Oaxaca	3	11	(8)	.(73)
Puebla	42	10	32	3.20
Querétaro	16	15	1	.07
Quintana R.	8	6	2	.33
SLP	7	4	3	.75
Sinaloa	21	19	2	.11
Sonora	16	9	7	.78
Tabasco	7	5	2	.40
Tamaulipas	36	4	32	8
Tlaxcala	5	1	4	4
Veracruz	97	13	84	646
Yucatán	2	3	1	.(33)
Zacatecas	2	3	1	.(33)
<b>Total</b>	<b>\$ 843</b>	<b>\$ 647</b>	<b>\$ 196</b>	<b>30%</b>

La siniestralidad por área geográfica corresponde a la siniestralidad directa, el resto equivale a los \$848 de IVA de siniestros.

### 3. Comisiones contingentes pagadas

La Institución no celebró acuerdos en los que se llevan a cabo pagos o compensaciones en este rubro.

### 4. Operaciones y transacciones relevantes dentro del mismo Grupo Empresarial

Esta Institución en el 2025 celebró operaciones de suscripción de pólizas, incluyendo otras filiales como sigue:

Compañía	Total
BBVA México	\$ 263
BBVA Technology America	45
Multiasistencia	9
Openpay	9
Otras	9
<b>Total</b>	<b>\$ 335</b>

Asimismo, la Institución no realizó operaciones o transacciones derivadas de contratos financieros con empresas del grupo o filiales, incluidos préstamos o aportaciones de capital en efectivo o en especie, así como tampoco celebró contratos en programas de reaseguro.

#### c) Desempeño de las actividades de inversión

##### 1. Criterios de valuación empleados, ganancias o pérdidas de inversiones y sus componentes

Los criterios para determinar las metodologías que utilizó la Institución para la valuación de sus inversiones, así como la clasificación de dichas inversiones en las siguientes categorías, de acuerdo con el modelo de negocio y la estrategia de inversión que la Institución considere sobre

ellas conforme a las disposiciones previstas en el Título 22 de la Circular Única de Seguros y Fianzas (la Circular Única):

1. Instrumentos financieros negociables (IFN).
2. Instrumentos financieros para cobrar o vender (IFCV).

En el caso de operaciones que comprenden dos o más periodos contables de registro, el monto a reflejar como resultado por valuación será la diferencia que resulte entre el último valor en libros y el nuevo valor determinado en función de los precios de mercado (o equivalentes) al momento de la valuación. Los resultados por valuación que se reconozcan antes de que se redima o venda la inversión tendrán el carácter de no realizados y, consecuentemente, no serán susceptibles de capitalización ni de reparto de dividendos entre sus Accionistas, hasta que se realicen en efectivo.

La categoría de Instrumentos financieros para cobrar principal e interés será de uso exclusivo de las instituciones de Seguros que operan los Seguros de Pensiones derivados de las leyes de seguridad social, considerando la naturaleza de sus obligaciones.

No resultará aplicable a las instituciones, la excepción para designar irrevocablemente en su reconocimiento inicial a un instrumento financiero para cobrar o vender, para ser valuado subsecuentemente a su valor razonable con efectos en el resultado neto a que se refiere el párrafo 32.6 de la NIF C-2 "Inversión en instrumentos financieros", emitida por el CINIF.

Las instituciones que realicen reclasificaciones de sus inversiones en instrumentos financieros al amparo del apartado 44 de la NIF C-2, deberán solicitar

autorización de este hecho por escrito a la Comisión dentro de los 10 días hábiles siguientes a la autorización que para tales efectos emita el Consejo de Administración, exponiendo detalladamente el cambio en el modelo de negocio que las justifique.

Tratándose de operaciones en materia de inversiones en valores, reportos, préstamo de valores y derivados, una vez que éstas lleguen a su vencimiento y mientras no se perciba la liquidación correspondiente, según se haya pactado en el contrato respectivo, el monto de las operaciones vencidas por cobrar o por pagar deberá registrarse en cuentas liquidadoras (deudores o acreedores por liquidación de operaciones).

#### Resultados por valuación no realizados

La Institución no podrá capitalizar ni repartir la utilidad derivada de la valuación de cualquiera de sus inversiones en valores hasta que se realice en efectivo.

#### Transferencias entre categorías

La transferencia entre las categorías, así como la venta anticipada de IFCPI, se apegan a lo señalado en la política de inversión aprobada por el Consejo de Administración y en las disposiciones contenidas en los Títulos 8 y 22 de la Circular Única. La transferencia entre categorías está sujeta a cambios en el modelo de negocio.

#### Jerarquización

Todos los activos y pasivos para los que se realizan determinaciones o revelaciones de su valor razonable en los estados financieros están categorizados dentro de la jerarquía de valor razonable que se describe a continuación, con base a la menor variable

que sea significativa para la determinación del valor razonable en su conjunto:

Nivel 1 – Precio cotizado (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede acceder a la fecha de la valuación.

Nivel 2 – Aquellos datos distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que es observable para los activos o pasivos, directa o indirectamente.

Nivel 3 – Aquellos datos no observables para el activo o pasivo.

#### Deudor por reporto

- *Normas de reconocimiento y valuación.*

En la fecha de contratación de la Operación de Reporto, actuando la Institución como “Reportadora”, deberá reconocer la salida de “Efectivo y equivalentes” o bien una cuenta liquidadora acreedora, registrando el “Deudor por reporto” medido inicialmente al precio pactado, el cual representa el derecho a recuperar el efectivo entregado.

Durante la vida del Reporto, el “Deudor por reporto” a que se refiere el párrafo anterior, se valorará a su costo amortizado, mediante el reconocimiento del premio en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo con el método de interés efectivo, afectando el “Deudor por reporto” correspondiente durante la vigencia de la operación.

- *Normas de presentación*

Los activos financieros que la Institución hubiere recibido como garantía, deberán

registrarse como una cuenta de orden siguiendo para su valuación las disposiciones establecidas en el criterio B-4 "Reportos" contenido en el anexo 22.1.2 de la Circular Única.

En caso de que la "Reportada" incumpla con las condiciones establecidas en el contrato y, por tanto, no pudiera reclamar las garantías, la Institución Reportadora deberá reconocer en su balance general la entrada de las garantías, de acuerdo al tipo de bien de que se trate, contra el "Deudor por reporto" mencionado en párrafos anteriores.

La Institución no deberá reconocer las garantías en sus estados financieros sino únicamente en cuentas de orden, con excepción de lo establecido en el párrafo anterior, es decir, cuando se han transferido los riesgos, beneficios y control de las garantías por el incumplimiento de la Reportada.

Las cuentas de orden reconocidas por las garantías recibidas se deberán cancelar cuando la Operación de Reporto llegue a su vencimiento o exista incumplimiento por parte de la Reportada.

### Valores restringidos

Los valores adquiridos que se pacte liquidar en fecha posterior a la concertación de la operación de compraventa y que hayan sido asignados, es decir, que hayan sido identificados, se reconocerán como valores restringidos (a recibir) al momento de la concertación, en tanto que, los títulos vendidos se reconocerán como una salida de inversiones en valores (por entregar). La contrapartida deberá ser una cuenta liquidadora, por cobrar o por pagar

(acreedora o deudora), según corresponda, de conformidad con lo establecido en el criterio A-3 "Aplicación de normas generales" contenido en el anexo 22.1.2 de la Circular Única-

### Instrumentos financieros derivados y contabilidad de coberturas

La Institución mantiene "Instrumentos financieros derivados" para cubrir la exposición de riesgo de tipo de cambio, lo cual se encuentra alineado con el Capítulo 8.4.1 fracción II de la Circular Única, el cual establece que la Institución únicamente puede realizar operaciones derivadas con fines de cobertura.

De acuerdo con la estrategia del área de Inversiones de la Institución, se realizan estrategias de cobertura sobre los cambios del valor razonable de la partida cubierta de las posiciones correspondientes a los fondos locales con inversión en moneda extranjera, respecto a los cambios del valor razonable del instrumento financiero derivado de futuros.

Al inicio de las relaciones de cobertura designadas, la Institución documenta el objetivo y estrategia de gestión de riesgos para llevar a cabo la cobertura. La Institución también documenta la relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura. Para el registro contable de las "Operaciones financieras derivadas", la Institución se apeg a la normativa aplicable a Operaciones de Cobertura establecida en la Circular Única y las NIF en materia de instrumentos financieros derivados.

**2. Transacciones significativas con Accionistas, Consejeros, directivos relevantes, así como con empresas del mismo grupo y pago de dividendos a Accionistas o a asegurados**

Durante el ejercicio 2025, la Institución no tuvo ninguna transacción significativa con Consejeros ni directivos relevantes; sin embargo, la Institución pagó a sus Accionistas un dividendo por \$8,600 durante el ejercicio.

La Institución no cuenta con productos en sus notas técnicas que generen dividendos a favor de los asegurados en el resultado técnico de las pólizas de seguros contratadas.

**3. Deterioro en el valor de activos tangibles e intangibles, así como de instrumentos financieros**

**Instrumentos financieros**

De conformidad con los criterios contables establecidos en el anexo 22.1.2 de la CUSF, la Institución aplica la NIF C-16 “Deterioro de instrumentos por cobrar”, la cual requiere se valúe la pérdida crediticia esperada a la fecha del balance general, independientemente de existir o no evidencia objetiva de que un título está deteriorado.

**Activos Intangibles**

Durante 2025, la Institución ha efectuado inversiones en desarrollos tecnológicos que apoyan la cotización, promoción, venta y administración de productos que ofrece la Institución a través de alianzas comerciales que se han logrado pactar y por las cuales se espera obtener un beneficio económico futuro.

De acuerdo con los criterios específicos para la aplicación de NIF’s contenidos en el anexo 22.1.2 de la Circular Única, la Institución capitaliza este tipo de proyectos, una vez que la Comisión verifica que los mismos cumplen con establecido en la NIF C-8 “Activos intangibles”, emitida por el CINIF y otorga autorización para reconocerlos como activos intangibles.

Al 31 de diciembre de 2025 la amortización de activos intangibles, se integra como se muestra a continuación:

<b>Activos intangibles</b>	
Desarrollo de software	\$ 331
Amortización acumulada	( 82)
<b>Total</b>	<b>\$ 249</b>

**4. Inversiones realizadas en el año en proyectos y desarrollo de sistemas para la administración de las actividades de inversión de la Institución**

Al 31 de diciembre de 2025, la Institución no realizó ninguna inversión relacionada con la administración para actividades de inversión.

**5. Ingresos y pérdidas de inversiones significativas en las entidades del grupo, así como las operaciones y transacciones relevantes dentro del grupo para el rendimiento de las inversiones de la Institución**

El producto financiero para el ejercicio 2025 generado con instrumentos entre partes relacionadas fue como sigue:

BMV	Emisora	Serie	Títulos	Importe
94	BBVAMX	23-3	2,537,133	\$ 26
94	BBVAMX	23V	4,999,565	45
94	BBVAMX	24-2	1,000,000	10
94	BBVAMX	24D	970,883	91
94	BBVAMX	25D	400,000	9
DTDD	BHOUSTO		149,349,473	95
<b>Total</b>				<b>\$ 276</b>

**d) De los ingresos y gastos de la operación**

**Gastos de operación**

Los gastos de operación generados para el desarrollo de las actividades, se realizaron conforme a las políticas y lineamientos establecidos por la Institución. Al cierre del ejercicio 2025, los gastos de la operación fueron los siguientes:

Honorarios	\$ 682
Uso de espacios	22
Donativos, cuotas y otros	866
No deducibles	669
Nómina	214
Amortización	84
Ingresos operativos	( 2,965)
<b>Total</b>	<b>\$ ( 428)</b>

Por otro lado, el gasto correspondiente a partes relacionadas se muestra a continuación:

Gastos	2025
Gastos por atención y administración de siniestralidad:	
Multiasistencia	\$ 5,091
Gastos por servicios recibidos y costos de adquisición de:	
BBVA México:	
Comisiones por venta de seguros	3,941
Servicios compartidos	503
Comisiones bancarias	405
	<b>4,849</b>
<b>Total</b>	<b>\$ 9,940</b>

**e) Otra información**

La Institución no cuenta con información adicional que considere no se haya revelado en las secciones que anteceden en este informe.

### III. Gobierno Corporativo

#### a) Del Sistema de Gobierno Corporativo

##### 1. Descripción del Sistema de Gobierno Corporativo

El Sistema de Gobierno Corporativo de la Institución ha sido definido con base en aspectos regulatorios y mejores prácticas en tema de gobernanza, con el objetivo de contar con un eficaz mecanismo en donde se regulen las relaciones entre los Accionistas, Consejeros y la Administración; a través de la definición y separación de roles estratégicos, operativos, de vigilancia y de gestión.

La Institución mantiene el compromiso de llevar a cabo la adopción de mejores prácticas que fortalezcan su Sistema de Gobierno, por lo que además de llevar a cabo las prácticas dictadas por su marco regulatorio tal como, LISF, CUSF, Ley General de Sociedades Mercantiles (en lo sucesivo LGSM), existen adopciones parciales de recomendaciones basadas en el Código de Principios y Mejores Prácticas de Gobierno Corporativo emitido por el Consejo Coordinador Empresarial (en lo sucesivo CCE), así como prácticas internas del Grupo que mantienen la estrecha alineación con los valores institucionales tanto del Grupo como por ende de la Institución.

Con el objetivo de impulsar, coordinar y gestionar las funciones de gobernanza y cumplimiento, la Institución cuenta con un área responsable del “Gobierno Corporativo y Cumplimiento” y un encargado en la materia.

##### 2. Cualquier cambio en el sistema de gobierno corporativo que hubiera ocurrido durante el año

Cambios en las designaciones de miembros y funcionarios

##### Cambios en el Consejo de Administración:

Durante el 2025 el Consejo de Administración de la Institución contó con movimientos respecto a los acuerdos provenientes de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 28 de febrero de 2025, donde El Presidente hizo del conocimiento de los asistentes, la renuncia del señor Luis Ignacio De La Luz Dávalos a su cargo como Consejero Suplente y miembro del Comité de Auditoría de la Institución.

En consecuencia, se designó a la señora Beatriz Muñoz Villa como Consejera Suplente y miembro del Comité de Auditoría delegado del Consejo de Administración.

Asimismo, se sometió a la consideración de los presentes la designación de los señores Edgar Nicolás Karam Kassab y Ricardo Mange Aguayo como miembros Propietario y Suplente, respectivamente, del Consejo de Administración.

En dicha sesión se ratificó a las demás personas miembros del Consejo de Administración.

##### Cambios en el Comité de Auditoría

Durante la Asamblea General de Accionistas con fecha 28 de febrero de 2025, derivado de la renuncia del señor Luis Ignacio De La Luz Dávalos a su cargo como miembro del Comité de Auditoría de la Institución; se llevó a cabo la designación de la señora Beatriz Muñoz Villa como miembro del Comité.

### Cambios en el Comité de Inversiones

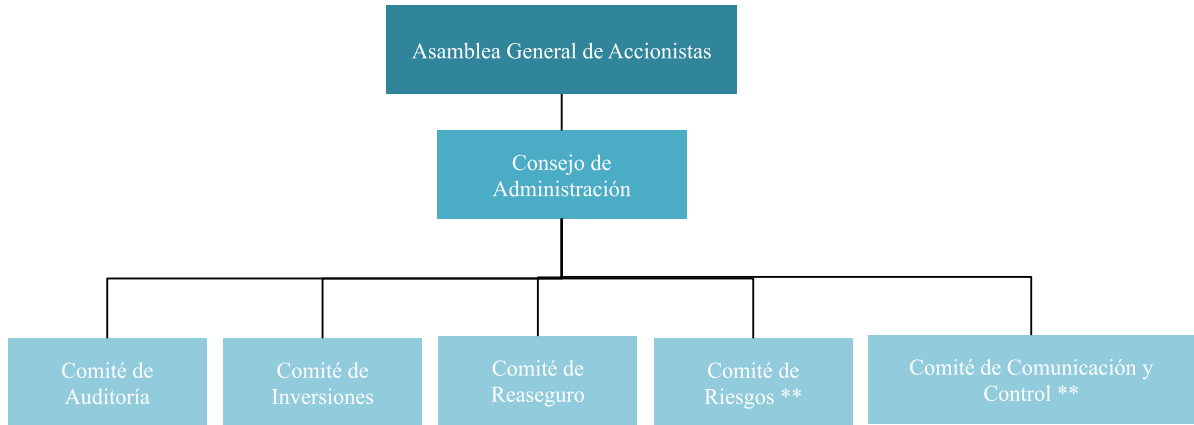
Tras la jubilación del señor Juan Andrés Simón Murciego, se llevó a cabo el nombramiento del señor José Luis Hernández Elizondo como Director de la Administración Integral de Riesgos a través de una la Resolución Unánime del Consejo de Administración el 1 de agosto de 2025, se llevó a cabo la designación como invitado con voz pero sin voto del Comité de Inversiones.

### Cambios en el Comité de Reaseguro

Tras la jubilación del señor Juan Andrés Simón Murciego, se llevó a cabo el nombramiento del señor José Luis Hernández Elizondo como Director de la Administración Integral de Riesgos a través de una la Resolución Unánime del Consejo de Administración el 1 de agosto de 2025, se llevó a cabo la designación como invitado con voz pero sin voto del Comité de Reaseguro.

### 3. Estructura actual de gobierno corporativo

Con base en el marco regulatorio, el nivel de madurez y perfil de riesgo de la Institución, la estructura de Gobierno Corporativo es la siguiente:



Siendo la Asamblea General de Accionistas el órgano supremo de la Institución.

El Consejo de Administración es el encargado de la estrategia de la Institución y con el objetivo de garantizar sus funciones cuenta con Comités de apoyo tales como:

- Comité de Auditoría
- Comité de Inversiones
- Comité de Reaseguro
- Comité de Riesgos\*\*
- Comité de Comunicación y Control

\*\* Comités de carácter de consultivos, no estrictamente regulatorios y sin designación del propio Consejo.

Adicionalmente el Sistema de Gobierno Corporativo de la Institución está basado en un modelo de tres líneas de defensa:



## Integración de los principales órganos de gobierno

### Consejo de Administración

Nombre de los consejeros	Cargo
Eduardo Osuna Osuna, Presidente	Consejero propietario, Presidente
Hugo Daniel Nájera Alva	Consejero propietario
Carlos Vicente Salazar Lomelín	Consejero propietario
Edgar Nicolás Karam Kassab	Consejero propietario
Alberto José Sclavo Reynaud	Consejero propietario, independiente
José Antonio Palacios Pérez	Consejero propietario, independiente
Blanca Cecilia Muñoz Martínez	Consejero suplente
Beatriz Muñoz Villa	Consejero suplente
Alejandro José Cárdenas Bortoni	Consejero suplente
Ricardo Mange Aguayo	Consejero suplente
Hector Jesús Treviño Gutiérrez	Consejero suplente
Valeria Moy Campos	Consejero suplente, independiente
Jacobo de Nicolás de Benito	Secretario no miembro del Consejo
José Francisco Eduardo Uriegas Flores	Prosecretario no miembro del Consejo
Sylvia Meljem Enríquez de Rivera	Comisario Propietario no miembro
José Homero Cal y Mayor García	Comisario Suplente

### Comité de Auditoría

Nombre de los consejeros	Cargo
José Antonio Palacios Pérez	Consejero Independiente (Presidente)
Héctor Jesús Treviño Gutiérrez	Consejero Independiente
Beatriz Muñoz Villa	Consejero
Jacobo de Nicolás de Benito	Secretario no miembro

### Comité de Reaseguro

Propietario	Cargo	Suplente
Ricardo Mange Aguayo	Presidente	Juan Pablo Elizondo Portilla Blanca Rebeca Ayala Martínez
Liliana Rodríguez Latisner	Secretario	--
Blanca Cecilia Muñoz Martínez	Consejero	--
Con voz pero sin voto José Luis Hernández Elizondo	-	--
Juan Pablo Jiménez Hernández	-	Hugo González Viurquis

**Comité de Inversiones**

Propietario	Cargo	Suplente
Ricardo Mange Aguayo	Presidente	Gina Gorraez Meraz Mario
Cristian Leopoldo Mucherl Saavedra	Secretario	Muñoz Barrientos
Alberto José Sclavo Reynaud	Consejero Independiente	-
Héctor Jesús Treviño Gutiérrez	Consejero Independiente	-
Luis Ángel Rodríguez Amestoy	Miembro	María Alexandra Buerba Franco
<b>Con voz pero sin voto</b>		
José Antonio Palacios Pérez	Consejero Independiente y Miembro del Comité de Auditoría	-
José Luis Hernández Elizondo	Director de Administración Integral de Riesgos	-

Algunos de los miembros del Consejo de Administración también son integrantes de algunos Comités de apoyo, como se muestra en la siguiente tabla:

Nombre del Consejero	Tipo de Consejero	Consejo de Admón.	Comité de Auditoría	Comité de Inversiones	Comité de Reaseguro
Eduardo Osuna Osuna	P	X			
Hugo Daniel Nájera Alva	P	X			
Carlos Vicente Salazar	P	X			
Lomelín					
Edgar Nicolás Karam Kassab	P	X			
Alberto José Sclavo Reynaud	P*	X		X	
José Antonio Palacios Pérez	P*	X	X	***	
Blanca Cecilia Muñoz Martínez	S	X			X
Beatriz Muñoz Villa	S	X	X		
Alejandro José Cárdenas Bortoni	S	X			
Ricardo Mange Aguayo	S	X			
Héctor Jesús Treviño Gutiérrez	S*	X	X	X	
Valeria Moy Campos	S*	X			

**P= Propietario**

**S= Suplente**

**\* Consejeros independientes**

**\*\*\*Invitado con voz pero sin voto**

#### 4. Descripción general de la estructura corporativa del grupo empresarial

El siguiente cuadro presenta la estructura de organización actual perteneciente al Grupo en donde la Institución forma parte del mismo (inversión directa del Grupo):



#### 5. Política de remuneración de directivos relevantes

La Institución cuenta con una política denominada “Política de Altos Funcionarios” con el objetivo de asegurar que las personas quienes queden sujetas a la misma cumplan

con las características de aptitud, honorabilidad y solidez financiera para desempeñar de manera correcta sus funciones.

El ámbito de aplicación de dicha política está limitado exclusivamente a la Institución,

como entidad individual, no siendo aplicable al nivel de Grupo.

Dentro de su alcance, comprende lo siguiente:

Los funcionarios de alto nivel, definidos como Consejeros, Comisarios, Director General o su equivalente y los funcionarios con dos jerarquías inmediatas inferiores a este último (según lo establecido en la CUSF 3.7.1).

Empleados o proveedores de servicios que realicen funciones claves, con un alto perfil de riesgo o por sus características operativas o por su vinculación con el público o con terceros, que pudieran ser proclives a la corrupción.

Durante el 2025 se llevaron a cabo actualizaciones a la misma, mismas que fueron aprobadas por el Consejo de Administración en la sesión:

- 23 de octubre de 2025.

**b) Información general sobre el proceso que sigue para evaluar la idoneidad de los Directivos Relevantes de la Institución y de quienes desempeñen otras funciones trascendentes de la Institución.**

La política de Altos Funcionarios de la Institución tiene el objetivo de establecer los requerimientos mínimos necesarios en materia de **aptitud** y **honorabilidad** a cumplir por los elementos, al igual que se buscará fomentar un comportamiento alineado a la Cultura Corporativa de BBVA en toda la organización.

El alcance de dicha política comprende:

- Funcionarios de alto nivel, definidos como Consejeros, Comisarios, Director General o su equivalente y los funcionarios con las dos jerarquías inmediatas inferiores a este último (según lo establecido en la CUSF 3.7.1).
- Empleados o proveedores de servicios que realicen funciones claves, con un alto perfil de riesgo o por sus características operativas o por su vinculación con el público o con terceros, que pudieran ser proclives a la corrupción.

En congruencia con la Cultura Corporativa a nivel Grupo y en apego a lo establecido en la LISF aplicable a la Institución se definen elementos alineados al objetivo de la política misma.

### Aptitud

Los requerimientos de aptitud se refieren a todos aquellos requerimientos de calidad técnica y experiencia necesarios para el desarrollo de sus funciones. Con el fin de contar con individuos capaces de desarrollar sus funciones bajo los más altos estándares de calidad estos deberán de contar con las siguientes exigencias de aptitud:

- **Cualificación profesional (Formación):** título superior universitario.
- **Experiencia profesional (Experiencia) – Funcionarios dos niveles abajo del Director General:** desempeñó durante un plazo no inferior a tres y de preferencia cinco años.
- **Experiencia profesional (Experiencia) – Consejeros:** En atención al Artículo 57 de la LISF. Los Consejeros independientes, así como los miembros del Comité de Auditoría, deberán acreditar haber prestado por lo menos cinco años sus

servicios en puestos de alto nivel decisorio cuyo desempeño requiera conocimientos y experiencia en materia financiera, legal, administrativa o relacionada con la actividad aseguradora o afianzadora, según corresponda.

### **c) Del Sistema de Administración Integral de Riesgos**

#### **Funciones y objetivos generales**

El Sistema de Administración Integral de Riesgos de la Institución comprende la totalidad de sistemas, estructuras, límites, manuales, políticas y procedimientos establecidos, con el objetivo de evaluar y mitigar los riesgos identificados sean internos o externos de la Institución y evitar impactos negativos en la operación del negocio. Para el logro de lo anterior, el área se basa en los niveles de apetito y tolerancia al riesgo misma que está alineada a la estrategia del negocio.

Es importante recalcar que el Sistema de Administración Integral de Riesgos forma parte del Sistema de Gobierno Corporativo de la Institución, quien a su vez define los roles y responsabilidades de todos los elementos que lo conforman.

- Consejo de Administración
- Comités regulatorios y consultivos
- Comité de Auditoría
- Comité de Inversiones
- Comité de Reaseguro
- Comité de Comunicación y Control
- Áreas o funciones involucradas parte del sistema:
  - Función de Administración Integral de Riesgos
  - Función de Control Interno
  - Función Actuarial.

El Sistema de Gobierno Corporativo está basado en tres líneas de defensa:

- **Primera línea de defensa:** Conformada por áreas de negocio y soporte operativos. Mismos que son susceptibles a diferentes tipos de riesgos internos o externos que pueda estar expuesta la Institución durante el desarrollo de sus actividades. Su principal función es identificar y reportar de manera oportuna los riesgos que haya observado.
- **Segunda línea de defensa:** Conformada por la función de Administración Integral de Riesgos en paralelo con Control Interno, encargados de verificar los controles que apoyan a la mitigación de riesgos, impulsando la mejora del ambiente de control.
- **Tercera línea de defensa:** Ésta está a cargo del área de Auditoría Interna, área que contribuye a que la Institución cumpla con sus objetivos, aportando aseguramiento objetivo, asesoría y conocimiento basado en riesgos para evaluar y mejorar la gestión de los riesgos, incluidos los que están asociados a los procesos de toma de decisiones.
- Asimismo, como tercera línea, le corresponde valorar la calidad y eficacia del Modelo de Control, incluyendo la actividad de la primera y segunda línea.

### **1. De la organización del sistema de administración integral de riesgos**

Al formar parte de un Grupo Financiero, se aprovechan sinergias, por lo que la Dirección de Administración Integral de Riesgos, tiene una relación funcional con el área global de seguros denominada “*Insurance Risk*” la cual

provee metodologías, estándares, herramientas y límites corporativos de riesgos para todas las unidades de negocio en todo el mundo. Esta relación es de carácter funcional.

Es importante resaltar que, dada la existencia de metodologías regulatorias propias de la Institución, éstas se priorizan sobre las directrices corporativas, reportando dicha priorización a la Unidad Global.

**Estructura del área de administración integral de riesgos**

Como parte de la estructura de la Dirección de Administración Integral de Riesgos se desprenden las áreas de Gobierno Corporativo y Cumplimiento, así como Control Interno Riesgo Operacional. Esta dependencia es de carácter organizativa. Dentro de la estructura ejecutiva del Sistema de Gobierno Corporativo dichas áreas funcionan sistemáticamente con el fin de asegurar el correcto funcionamiento del mismo y evitar posibles conflictos de interés.

Estructura organizacional del área



**2. Estrategia de riesgo y políticas de aseguramiento respecto al cumplimiento de límites de tolerancia al riesgo**

El Consejo de Administración llevó a cabo la designación del área de Administración Integral de Riesgos (en lo sucesivo AIR), la cual, opera en términos de lo señalado en el capítulo 3.2 de la CUSF, y ha nombrado al funcionario encargado de la misma, actualmente José Luis Hernández Elizondo, Director del área de AIR.

El área de AIR es la responsable del diseño, implementación y el seguimiento del Sistema de Administración Integral de Riesgos. Siendo su principal objetivo el de vigilar, medir, controlar e informar sobre los riesgos a los que la Institución se encuentra expuesto.

Adicionalmente asegura que las operaciones de la Institución estén estrictamente alineadas a los límites, objetivos y políticas aprobados por el Consejo de Administración.

### **3. Otros riesgos no contemplados en el cálculo del requerimiento de capital de solvencia (RCS)**

Existen algunos riesgos que por ser de índole cualitativa, no están contemplados de manera directa en el cálculo de RCS, tales como los riesgos operacionales.

El riesgo operacional se define como aquel que puede materializarse en pérdidas debido a insuficiencia de procesos internos, personas, en los sistemas y como consecuencia de acontecimientos externos imprevistos.

Algunos riesgos que se identifican son los siguientes:

- **Procesos operativos:** Pérdida potencial por el incumplimiento de políticas y procedimientos necesarios en la gestión.
- **Riesgos tecnológicos:** Pérdida potencial por daños, interrupción, alteración, o fallas derivadas del uso o dependencia de sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información.
- **Riesgo legal:** Pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones.
- **Riesgo estratégico:** Pérdida potencial por decisiones de negocios adversas, así como la incorrecta implementación de

las decisiones y la falta de respuesta de la Institución ante cambios en la industria.

- **Riesgo reputacional:** Pérdida potencial derivada del deterioro de la reputación de la organización o debido a una percepción negativa de la imagen de la Institución entre los clientes, proveedores y Accionistas.

La fórmula general principalmente del RCS considera los riesgos operativos como un componente adicional a los requerimientos técnicos y financieros. La estimación de este riesgo es de carácter determinístico basado en el volumen de las operaciones (primas), así como en las reservas técnicas. En términos generales, el RC Operativo puede estimarse con un factor calculado como un porcentaje del RC Técnico y Financiero.

### **4. Rendición de cuentas al consejo de administración y dirección general respecto al tema de riesgos**

Al Consejo de Administración:

la Institución cuenta con un Comité de Riesgos (de carácter consultivo) quien apoya en la toma de decisiones en la materia competente, este Comité rinde cuentas al Consejo de Administración a través del Director de Administración Integral de Riesgos de manera trimestral presentando un informe con resultados al cierre del trimestre de la gestión donde se informa sobre la exposición de riesgos globales, por área de operación y por tipos de riesgo, así como el grado de cumplimiento de los límites de riesgos, adicionalmente se informan los resultados del análisis de sensibilidad y pruebas de estrés, así como los casos en

donde los límites fueron excedidos y sus medidas correctivas.

Al Director General:

El Comité de Riesgos sesiona de manera mensual presentando un informe recurrente sobre los resultados en materia de riesgos, por medio de dicho Comité se rinde cuentas al Director General de la Institución quien preside el Comité correspondiente.

#### **5. Para las instituciones pertenecientes a un grupo empresarial, la información deberá ser proporcionada de manera independiente y mostrar en dónde se manejan y supervisan los riesgos dentro del grupo empresarial**

La Institución al formar parte de un Grupo, se aprovechan recursos provenientes y en sinergia con el área “*Global Insurance Risk*”; por lo que la supervisión de los riesgos se lleva a cabo a través de metodologías, estándares, herramientas y demás elementos necesarios utilizados para todas las unidades de negocio a nivel global.

#### **d) De la autoevaluación de riesgos y solvencia institucionales (ARSI)**

La ARSI es un proceso formal para la identificación y gestión de los riesgos que tiene como objetivo identificar, valorar, supervisar, monitorear e informar de los riesgos a corto y medio plazo que afectan el negocio garantizando que los Fondos Propios Admisibles son suficientes para cubrir las necesidades globales de solvencia en todo momento.

#### **1. Descripción general de la forma en que el proceso de elaboración de la ARSI se integra en los procesos en la Institución**

Los procesos involucrados en la elaboración de la ARSI se encuentran debidamente esclarecidos en los documentos corporativos, reflejando la integración, alcance y responsabilidad de las áreas involucradas para la elaboración de la ARSI.

#### **2. Descripción general de revisión y aprobación de la ARSI, por el consejo de la Institución**

Los resultados son comunicados y discutidos con todos los elementos involucrados.

Posteriormente, la ARSI se presenta al Consejo de Administración de manera anticipada al envío regulatorio, en apego a lo establecido en nuestro marco regulatorio. El documento es presentado a los órganos de gobierno competentes por el responsable de la función de AIR, y su contenido es ampliamente discutido. Posteriormente se envía a la CNSF, dentro del reporte RR-2, conforme a lo dispuesto en el Anexo 38.2.

#### **3. Descripción general de la forma en que la Institución ha determinado sus necesidades de solvencia**

Tomando como base el plan de negocios de la Institución se realiza el ejercicio de Solvencia Dinámica el cual pretende evaluar la condición financiera de la compañía bajo diferentes escenarios denominados estatutarios, los cuales capturan efectos adversos de acuerdo con el comportamiento del mercado, así como escenarios adversos factibles que la compañía propone de acuerdo con el perfil de riesgos de la Institución.

#### **4. Descripción general de la forma en que el proceso de elaboración de la ARSI y su resultado es documentado internamente**

La elaboración de la ARSI es un proceso multidisciplinario en el que intervienen todas las áreas de la Institución y que, como parte de sus actividades, originan la exposición de riesgo. En el proceso se involucraron principalmente las áreas de Finanzas, Función Actuarial, Inversiones y Riesgos, que como parte fundamental del Sistema de Gobierno Corporativo tiene como responsabilidad apoyar en las labores de elaboración de la ARSI.

En la elaboración de la ARSI se toma como referente la estrategia comercial de la Institución, mediante la cual se define el perfil de riesgos que la compañía asumirá. La venta de productos de seguros de vida y no vida, representan la fuente de ingresos para la Institución, la cual puede verse disminuida en la medida en que no se tenga la capacidad para identificar, medir y administrar adecuadamente los riesgos.

En dicho informe se contemplan tres puntos principales: evaluación de los niveles de cumplimiento, la identificación de los riesgos a los que la compañía está expuesta y la evaluación de las necesidades de solvencia mediante la elaboración de la Prueba de Solvencia Dinámica (PSD).

Fernando Roque Maye funge como encargado de elaborar la PSD de la Institución. Designación llevada a cabo por el Consejo de Administración.

##### **e) Del sistema de contraloría interna**

El área de Control Interno y Riesgo Operacional responde estructuralmente a la

Dirección de Administración Integral de Riesgos. El Sistema de Contraloría Interna de la Institución es responsable de la identificación de riesgos, definición de controles, así como el seguimiento al cumplimiento de planes de acción sobre las brechas identificadas, los cuales son definidos en función de los resultados de las evaluaciones realizadas.

El Consejo de Administración designó el área de Control Interno como responsable de coordinar la implementación y supervisión en la materia.

El Sistema de Control Interno, consiste en el desempeño de las actividades relacionadas con el diseño, establecimiento y actualización de medidas y controles que propicien:

- La eficiencia de los procesos empresariales;
- Un adecuado control de los riesgos;
- La confiabilidad e integridad de la información financiera y operativa;
- La salvaguarda de los activos de las empresas, y el cumplimiento de la normativa interna y externa aplicable a la Institución en la realización de sus operaciones.

El Consejo de Administración aprobó el Manual del Sistema de Control Interno, el cual considera los riesgos y controles sobre una base integrada y sinérgica y asigna para efecto del control interno una posición apropiada a todas las funciones de la Institución dentro de un esquema caracterizado por tres niveles de defensa organizacionales, estableciendo los roles y responsabilidades que cada una asume en esta materia, en términos de lo señalado en el capítulo 3.3 de la CUSF.

## **f) De la función de auditoría interna**

La Institución cuenta con un sistema efectivo y permanente de auditoría interna. La función de Auditoría Interna se desarrolla de manera objetiva e independiente y se encarga de la revisión y verificación del cumplimiento de la normativa interna y externa aplicable a la Institución.

El área de Auditoría Interna reporta directamente al Comité de Auditoría de la Institución, delegado del Consejo de Administración.

El Consejo de Administración de la Institución, previa recomendación del Comité de Auditoría, aprobó la ratificación de Gonzalo Polo Fernández como Auditor Interno de la Institución de conformidad con la disposición 3.8.3 Fracción II de la CUSF.

### **Funciones y objetivos generales**

Como parte de las principales funciones que desempeña el área de Auditoría Interna de la Institución, con base en su programa anual de trabajo, Auditoría Interna se encarga de revisar periódicamente, mediante pruebas selectivas que:

- Las políticas y normas aprobadas por el Consejo de Administración para el correcto funcionamiento de la Institución, se aplican de manera adecuada.
- La Institución cumpla con las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas que le son aplicables y,
- El Sistema de Contraloría Interna funcione correctamente, sea consistente con los objetivos y lineamientos aplicables en la materia, y sea suficiente y adecuado para la actividad de la Institución.

El área de Auditoría Interna reporta, trimestralmente al Comité de Auditoría, los resultados de su actividad, que incluyen las conclusiones de los trabajos emitidos en el periodo, así como las recomendaciones y el seguimiento de los respectivos planes de acción con el propósito de garantizar la aplicación de las medidas correctivas que correspondan.

### **Marco normativo**

La función de Auditoría Interna de la Institución cuenta con procedimientos debidamente documentados para el desarrollo de su función, tales como el Estatuto de Auditoría Interna de BBVA y la Norma de Metodología de Auditoría Interna. Dichos procedimientos, son aprobados / ratificados anualmente por el Consejo de Administración de la Institución.

El Estatuto de Auditoría Interna, establece los elementos y principios que configuran la actividad y naturaleza de la función de Auditoría Interna con el objetivo de asegurar su eficacia, objetividad e independencia.

Por su parte la Norma de Metodología de Auditoría Interna está elaborada siguiendo los principios del Estatuto, teniendo en consideración la principal legislación reguladora de la actividad de auditoría interna y las mejores recomendaciones y prácticas de esta función, en especial, las directrices del Comité de Supervisión Bancaria de Basilea y del Instituto de Auditores Internos sobre la función de auditoría interna. Esta Norma describe la metodología utilizada por el departamento de Auditoría Interna para cumplir con su cometido y establece la metodología aplicable para cada una de las fases del trabajo: evaluación de riesgos, planificación, ejecución, comunicación de resultados,

seguimiento de recomendaciones y control de calidad.

### **g) De la función actuarial**

La Institución tiene establecida una Función Actuarial desempeñada por personal con conocimiento y experiencia suficientes en materia de matemática actuarial, financiera y de estadística, en los términos de lo previsto en el título 30 de la CUSF.

La responsabilidad de la Función Actuarial recae en la señora Liliana Rodríguez Latisner, designación del propio Consejo de Administración.

La Función Actuarial es la encargada de coordinar las labores actuariales relacionadas con el diseño y viabilidad técnica de los productos de seguros, el cálculo y valuación de las reservas técnicas y la suscripción de riesgos, así como pronunciarse sobre la idoneidad de los contratos de reaseguro y otros mecanismos para la transferencia de riesgos, y apoyar en las labores del RCS, la gestión de activos y pasivos, la elaboración de la ARSI, la realización de la PSD y otras pruebas de estrés y contribuir a la aplicación efectiva del sistema de administración de riesgos, en términos de lo señalado en el capítulo 3.5 de la CUSF.

En la Institución la Función Actuarial recae sobre el área Técnica.

La Dirección Técnica se divide en cinco áreas principales: Dirección de Solvencia y Modelos Estadísticos, Dirección Ramo Daños y Reaseguro, Dirección de Suscripción de Mercados, Dirección de Ramo Autos y Dirección de Personas.

El Consejo de Administración aprobó como parte del marco normativo de Gobierno Corporativo, presentado por el Comité de

Auditoría, el Manual de la Función Actuarial el cual contiene las políticas y procedimientos a seguir para el desempeño de las responsabilidades de la gestión.

### **h) De la contratación de servicios con terceros**

La Subdirección de Compras de Seguros y Filiales, reporta a la Dirección de Compras del Grupo, la Subdirección surge ante la necesidad de regular y unificar los procesos de compras de la Institución y sus filiales bajo la normativa corporativa y del Grupo.

El Consejo de Administración es el encargado de llevar a cabo la aprobación de la política y procedimientos relativos a la contratación de servicios con terceros, considerando para ello la naturaleza y relevancia de los servicios que se pretende contratar, a fin de garantizar que las funciones operativas relacionadas con la actividad de la Institución que sean contratadas con terceros, cumplan en todo momento con las obligaciones previstas en los artículos 268, 269 y 359 de la LISF y el capítulo 3.6 y título 12 de la CUSF.

### **i) Otra información**

#### **De los Consejeros y Funcionarios**

##### **Comité de auditoría**

Comité de apoyo al Consejo de Administración de carácter regulatorio encargado de la vigilancia del cumplimiento de la normativa interna y externa de la Institución.

Objetivo:

Vigilar el apego de la Institución a la normativa interna definida por el Consejo de Administración, así como el cumplimiento de

las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas aplicables.

### Comité de inversiones

Comité regulatorio permanente encargado de definir y vigilar las actividades en materia de inversión dentro de la Institución para que estas se mantengan alineadas con lo establecido por las regulaciones y por el Consejo de Administración.

Objetivos:

- Garantizar de manera permanente los activos e inversiones de la Institución, de acuerdo a la política de inversión aprobada por el Consejo de Administración y alineada a la LISF.
- Aprobar la estrategia de inversión.

### Comité de comunicación y control

Órgano colegiado, el cual se integrará y operará en términos de las “Disposiciones de carácter general a que se refiere el Artículo 492 de la LISF” referente a la prevención, detección y reporte de actividad sospechosa o delictiva.

Objetivos:

- Establecer medidas y procedimientos para prevenir, detectar y reportar a las autoridades competentes actos, omisiones u operaciones que pudieran favorecer, prestar ayuda, auxilio o cooperación de cualquier especie para la comisión de los delitos.
- Hacer del conocimiento del Comité la celebración de operaciones, cuyas características pudieran generar un alto riesgo.

- Coordinar las actividades de seguimiento de operaciones para que el Comité cuente con los elementos necesarios para dictaminar las operaciones inusuales u operaciones internas preocupantes.
- Enviar a los medios competentes, por conducto de la Comisión, los reportes de operaciones inusuales.

### Comité de reaseguro

Comité permanente regulatorio en materia de Reaseguro.

Objetivo:

Auxiliar al Consejo de Administración en el diseño, operación, vigilancia y evaluación de las políticas y estrategias en materia de Reaseguro y otros mecanismos de transferencia de riesgos y responsabilidades.

### Otros comités de apoyo no regulatorios

La Institución tiene establecido comités consultivos no regulatorios adicionales como órganos operativos que apoyan al Consejo de Administración.

La designación de éstos no ha sido facultad del Consejo de Administración debido al carácter operativo. Sin embargo, la rendición de cuentas al Consejo sobre la actividad del mismo se revela a través del informe trimestral del responsable.

Se hace de conocimiento que derivado a que éstos al ser operativos las facultades han sido revisadas para que las mismas no transgredan las responsabilidades de órganos de gobierno y/o obligaciones de la AIR (aplicable al caso

del Comité de Riesgos, que a continuación se da mayor detalle del alcance y funciones).

### Comité de riesgos

Comité consultivo operativo y permanente encargado de vigilar las actividades en materia de riesgos cumpliendo los lineamientos establecidos por el Consejo de Administración y la CNSF. El Comité de Riesgos debido a su carácter consultivo operativo carece de un marco regulatorio jurídico que defina su actividad y su constitución. Lo anterior dado que el mismo no ha sido designación del Consejo y más bien es un órgano de tipo interno consultivo que apoya a la toma de decisiones en la materia todo a través de la rendición de cuentas del Director de Administración Integral de Riesgos al Consejo de Administración y/o Dirección General.

#### Objetivos:

Comité consultivo y permanente encargado de vigilar las actividades en materia de riesgos cumpliendo los lineamientos establecidos por el Consejo de Administración y la CNSF. Así como darse por informado de las actividades de la materia y emitir su opinión.

## IV. Perfil de riesgos

### a) De la exposición al riesgo

#### 1) Información general sobre la naturaleza de las medidas utilizadas para evaluar el riesgo dentro de la Institución

Existen procedimientos con el objetivo de determinar la exposición máxima de riesgo permisible que se opera en dichos portafolios, que tienen aplicación para la exposición global del portafolio y por tipo de riesgo en general. Los riesgos cuantificables del portafolio, sujetos a límites son: riesgo de mercado, riesgo de liquidez y riesgo de crédito, y para el pasivo es el riesgo técnico (margen de riesgo ajustado). También se le da un seguimiento a la sensibilidad con respecto a las tasas de interés que presenta tanto el activo como el pasivo, riesgo de concentración (activo y pasivo) y riesgo de descalce (activo – pasivo).

La Administración Integral de Riesgos es el área responsable de establecer el nivel óptimo de los límites por cada tipo de riesgo. Cada mes se presenta al Comité de Riesgos cada uno de los consumos de límites para su notificación. Lo anterior, se envía al Consejo de Administración a través del informe trimestral de riesgos que presenta el Director de Administración Integral de Riesgos de manera informativa y una vez al año se proponen los límites de riesgo anual para buscar su aprobación.

#### Riesgo de crédito

De acuerdo a los límites de concentración, el portafolio cuenta con un consumo en exposición de riesgo de crédito de 7.67% en sector Cuasisoberano, 19.81% en Financiero,

0% en Vivienda y 0% en Corporativos, con respecto al valor de los portafolios propios. El uso de límite de pérdida esperada al cierre del año es de 0.38%. Al cierre del año no existen excesos a los límites aprobados por Consejo de Administración.

#### Riesgo de mercado

El portafolio de inversión se encuentra distribuido en un 80% en portafolios de seguros flexibles y en un 20% en portafolios de resto de tipos de seguros. El uso de límites de valor en riesgo histórico al cierre del año es de 32.74% para el portafolio total. Al cierre del año no existen excesos a los límites aprobados por el Consejo de Administración.

#### Riesgo de liquidez

Para riesgo de liquidez, el uso de límite al cierre de año es de 21.23% para el portafolio total. Al cierre del año no existen excesos a los límites aprobados por Consejo de Administración.

#### Riesgo técnico

Se presentan los resultados del riesgo técnico y del margen ajustado por riesgo, los cuales son indicadores para determinar el nivel de riesgo técnico por línea de negocio una vez descontados los gastos y costos de capital de la compañía.

Información de cifras acumulables de 12 meses al cierre de diciembre de 2025

Negocio	Prima Ajustada por Riesgo	Siniestralidad Ajustada por Riesgo	CERT* Costo Capital	Margen Ajustado CoC	% Margen Ajustado CoC (s/Primas)
Autos	\$ 12,346	\$ 7,610	\$175	\$ 4,561	36.9%
Vida riesgo	16,477	3,753	147	12,577	76.3%
Daños	7,248	846	60	6,342	87.5%
Salud	2,790	1,537	152	1,101	39.5%
	\$ 38,861	\$ 13,746	\$ 534	\$ 24,581	63.3%

Al cierre del año no existen excesos a los límites aprobados por el Consejo de Administración.

### Riesgo de descalce

Se realiza la cobertura y contraste de “cash - flow” de forma mensual para monitorear que se cuente con el activo necesario para hacer frente a las obligaciones que haya adquirido la compañía, así como identificar las brechas más representativas.

Al cierre de diciembre 2025 no se presentan indicios de descalce.

## 2. Información general sobre la desagregación de los riesgos previstos en el cálculo del RCS

Al cierre de diciembre de 2025, los cálculos obtenidos mediante el Sistema de Cálculo del Requerimiento de Capital de Solvencia reflejan un RCS de \$2,097.

RCS por componente		Importe	
I	Por riesgos técnicos y financieros de seguros	RCTyFS	\$ 1,441
II	Para riesgos basados en la pérdida máxima probable	RCPML	-
III	Por los riesgos técnicos y financieros de los seguros de pensiones	RCTyFP	-
IV	Por los riesgos técnicos y financieros de finanzas	RCTyFF	-
V	Por otros riesgos de contraparte	RCOC	47
VI	Por riesgo operativo	RCOP	609
<b>Total RCS</b>			<b>\$ 2,097</b>

Los riesgos técnicos y financieros del seguro contemplan las pérdidas ocasionadas por los incumplimientos de entidades reaseguradoras (contrapartes).

Todos los cálculos se basan en el modelo estándar.

## 3. Naturaleza de la exposición del riesgo y su comportamiento respecto al año anterior

	2025	2024
Var histórico	33%	30%
Riesgo liquidez	21%	30%
Riesgo de crédito	.38%	5%

## 4. Información general sobre la forma en la que la Institución administra las actividades que pueden originar riesgo operativo

El área de Control Interno y Riesgo Operacional responde estructuralmente a la Dirección de Administración Integral de Riesgos. El Sistema de Contraloría Interna de la Institución es responsable de la identificación de riesgos, definición de controles, así como de planes de acción y seguimiento de los mismos los cuales son definidos en función de los resultados de las evaluaciones realizadas.

El Consejo de Administración designó el área de Control Interno como responsable de coordinar la implementación y supervisión en la materia.

El Sistema de Control Interno, consiste en el desempeño de las actividades relacionadas con el diseño, establecimiento y actualización de medidas y controles que propicien:

1. La eficiencia y la eficacia de los procesos empresariales;

2. Un adecuado control de los riesgos;
3. La confiabilidad e integridad de la información financiera y operativa;
4. La salvaguarda de los activos de las empresas, y
5. El cumplimiento de la normativa interna y externa aplicable a la Institución en la realización de sus operaciones.

Durante el 2025 el Consejo de Administración aprobó la ratificación del Manual del Sistema de Control Interno, el cual considera los riesgos y controles sobre una base integrada y sinérgica y asigna para efecto del control interno una posición apropiada a todas las funciones de la compañía dentro de un esquema caracterizado por tres niveles de defensa organizacionales, estableciendo los roles y responsabilidades que cada una asume en esta materia, en términos de lo señalado en el Capítulo 3.3 de la CUSF.

Durante el 2025 el Director General de la Institución presentó de manera semestral el informe de la operación del sistema de contraloría interna dando puntual cumplimiento a la disposición 3.3.8 de la CUSF.

De la misma manera informó al Comité de Auditoría sobre la situación que guarda el sistema de control interno, las actividades y los avances del sistema de control, la estimación de pérdida potencial por riesgo legal, así como las causas de juicios vigentes.

### 5. Para las instituciones que participen mayoritariamente en el capital social de entidades aseguradoras en el extranjero

La Institución no participa en el capital social de entidades aseguradoras en el extranjero.

## b) Concentración al riesgo

### 1) Los tipos de concentración del riesgo a los que se encuentra expuesta

#### Riesgo de concentración en activo

A efectos de gestionar el riesgo de concentración, en el Marco se fijan una serie de sublímites para los diferentes sectores:

- Gubernamentales
- Cuasisoberano
- Financiero
- Vivienda
- Corporativos
- Renta Variable

Y dentro de cada uno de los sectores, a su vez, se define una lista de emisores al amparo del Marco Global de Riesgo Emisor o de los correspondientes Programas Financieros, contemplándose también la posibilidad de exclusiones motivadas por deterioro en el perfil crediticio de los emisores o modificaciones en la política de riesgos.

Lo anterior para disminuir el riesgo de concentración, ya sea por emisor, plazo, geografía o sector económico.

El portafolio de la institución está concentrado de la siguiente manera:

% Participación de Portafolios Propios	
Gubernamentales extranjeros	16
Financiero	3
Gubernamental	81

#### Riesgo de concentración en pasivos

De acuerdo con el Manual de Administración Integral de Riesgos de BBVA Seguros, el riesgo de concentración contempla las pérdidas

potenciales asociadas a una inadecuada diversificación de pasivos.

El objetivo es prever e identificar cambios en la concentración de las líneas de negocio de la compañía que deriven en cambios al perfil de riesgos de la Institución y/o puedan tener impactos en la solvencia.

Para cada línea de negocio (Límite interno - LI) su indicador de riesgo de concentración será el máximo valor observado de su participación porcentual mensual en el periodo de observación (12 meses). La participación porcentual mensual de cada línea de negocio  $LI_k$  se define como:

$$\text{Participación porcentual mensual } LI_k = \frac{\text{Prima emitida de los últimos doce meses por LI}}{\text{Prima emitida total de los últimos doce meses}}$$

El siguiente cuadro muestra la concentración de la cartera a diciembre de 2025.

Límites internos			
Riesgo de concentración	Concentración		
	Límite	pasivo	Consumo
Vida riesgo propio	65%	45%	68%
Automóviles	40	34	87
Incendio	13	9	71
Responsabilidad civil	3	7	82
Diversos misc. y tec.	13	9	71
Marítimo y transporte	2	-	-
Catastróficos	8	7	82
Accidentes	4%	2%	39%

En términos del Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS), se identificaron las principales componentes que concentran la mayoría del RCS.

Al cierre de diciembre de 2025 se estimaron las siguientes proporciones de participación en el RCS.

Componente	% de Parti.	% de Variación
Seguros de vida.	52	30
Seguros de daños.	10	14
Seguros de accidentes y enfermedades.	-	( 45)
Deuda en el mercado mexicano dentro de lo establecido en la CUSF	25	7
Deuda emitida por el Gobierno Federal y/o BANXICO.	7	22
Instrumentos no bursátiles	7	27
Importes recuperables de reaseguro	-	.1

El principal componente hace referencia a los productos dotales en dólares, los cuales proveen de la suma asegurada establecida en las condiciones y carátula de la póliza al momento de término de vigencia. Los principales factores de riesgo en este tipo de productos son el tipo de cambio y las tasas de interés. Por un lado, al ser un producto pactado en dólares, es sensible al comportamiento de esta variable. Por otro lado, debido a la naturaleza de este tipo de planes los cuales son de largo plazo, se depende del comportamiento futuro de las curvas de tasas de interés asociadas.

En este sentido, el tipo de cambio afecta directamente la posición de los instrumentos no bursátiles. Cabe destacar que el RCS de este tipo de instrumentos representa alrededor del 30% su correspondiente valuación a mercado.

## 2) Riesgo de suscripción

El riesgo de suscripción es gestionado por las áreas responsables del negocio conforme a

las políticas y criterios establecidos por la compañía. El equipo de Control Interno monitorea este riesgo a través de un marco estructurado de controles orientados a asegurar el cumplimiento normativo, la disciplina técnica y la adecuada calidad de la cartera en términos del apetito de riesgo de la compañía.

En cumplimiento con la LISF y la normativa interna, BBVA Seguros mantiene políticas y criterios de suscripción formalmente establecidos para los ramos de Vida, Daños, Autos, Accidentes Personales.

**c) Mitigación al riesgo**

La mitigación significa reducir el nivel de exposición al riesgo. Aún cuando siempre existe la opción de eliminar el riesgo mediante el abandono de una determinada actividad, la política del grupo es tratar de mitigar antes el riesgo mediante la mejora del entorno de control u otras medidas, llevando a cabo un riguroso análisis costo/beneficio.

Las herramientas de gestión de riesgo proporcionan información acerca del origen de los eventos de riesgo y ayudan a definir el mejor camino para mitigarlos. Adicional a esto, una adecuada gestión del riesgo requiere que se establezcan metodologías y procedimientos que permitan identificar, evaluar y seguir los diferentes riesgos para

implementar las medidas de mitigación convenientes en cada caso.

Se están mitigando los riesgos mediante la estipulación de límites asignados a los distintos riesgos, evaluando el apetito al riesgo que se está dispuesto a aceptar. Sin olvidar los lineamientos que se deben seguir por la parte regulatoria.

Para BBVA Seguros se cuenta con esquema de reaseguro de exceso de pérdida catastrófico (para vida, daños y automóviles), proporcionales (para vida y el subramo de diversos), y por último de exceso de pérdida por riesgo (para daños y automóviles), respecto a la política de reaseguro, está definida en el manual de reaseguro donde se definen las políticas de contratación, distribución y dispersión de riesgos, con el fin de transferir el riesgo.

**d) De la sensibilidad al riesgo**

Dado que el portafolio se encuentra invertido al 100% en instrumentos de deuda (portafolios propios), la sensibilidad de los instrumentos se encuentra asociada a los movimientos de tasa, por lo cual se calcula el DV01 de forma diaria para cada instrumento. También se genera la sensibilidad a 100pb del activo y del pasivo para obtener la sensibilidad en el excedente.

Sensibilidad +100pb por Nodo						
Bucket	Activo	Pasivo	Calce	Activo Sens	Pasivo Sens	Gap Dic 25
1	\$ 16,658	\$ ( 30,610)	\$ ( 13,952)	\$ 16,600	\$ ( 30,405)	\$ ( 13,805)
3	21,697	( 9,141)	12,557	21,404	( 8,970)	12,434
5	8,725	( 6,917)	1,808	8,421	( 6,662)	1,759
10	10,203	( 3,582)	6,621	9,584	( 3,389)	6,195
15	136	( 164)	( 28)	121	( 146)	( 25)
20	190	( 67)	123	161	( 57)	104
>30	201	( 175)	26	160	( 128)	32
<b>Total</b>	<b>\$ 57,811</b>	<b>\$ (50,655)</b>	<b>\$ 7,155</b>	<b>\$ 56,451</b>	<b>\$ (49,757)</b>	<b>\$ 6,694</b>

**e) Del capital social, prima en acciones, utilidades retenidas, y dividendos pagados**

Al 31 de diciembre de 2025 la estructura del capital contable se integra como se muestra a continuación.

	Nominal	Actualización	Total
Capital social	\$ 116	\$ 125	\$ 241
Reserva legal	183	58	241
Otras reservas	1,875	-	1,875
Déficit por valuación	( 13)	-	( 13)
Inversiones permanentes	16	-	16
ORI D3	( 5)	-	( 5)
Resultados acumulados	4,654	(183)	4,471
Resultado del ejercicio	14,241	-	14,241
<b>Capital contable</b>	<b>\$ 21,068</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 21,067</b>

La Institución no cuenta con inmuebles por lo tanto no le aplica la capitalización del superávit por valuación de inmuebles.

Durante el ejercicio 2025 la Institución pagó dividendos a Grupo Financiero BBVA México y a BBVA Technology America por \$8,600.

**f) Otra información**

La Institución no tiene otra información que reportar.

## V. Evaluación de la solvencia

### a) De los activos

El Balance General al 31 de diciembre de 2025 de la Institución, es como se muestra a continuación:

<b>Inversiones</b>	
Gubernamentales	\$ 87,453
Tasa conocida	6,666
Tasa variable	144,287
Extranjeros	38,992
Dividendos por cobrar	7
Valores restringidos	20
	<b>277,425</b>
Derivados	439
Deudores por reporto	3,802
Suman las inversiones	<b>281,665</b>
<b>Activos por obligaciones laborales</b>	<b>74</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>1,584</b>
<b>Deudores</b>	
Deudores por prima	15,305
Deudores diversos	401
	<b>15,706</b>
<b>Reaseguradores</b>	<b>693</b>
<b>Inversiones permanentes</b>	<b>5,763</b>
Inventario de salvamentos	140
Pagos anticipados	195
Impuesto pagado por anticipado	4,132
Otros conceptos por amortizar	249
	<b>4,716</b>
<b>Otros activos</b>	<b>4,716</b>
<b>Suma el activo</b>	<b>\$ 310,201</b>

<b>Reservas técnicas</b>	
Vida	\$ 244,196
Accidentes y enfermedades	3
Daños	8,122
	<b>252,322</b>
Por obligaciones pendientes de cumplir	5,598
IBNR	2,492
Por primas en depósito	917
	<b>9,006</b>
Reserva de riesgos catastróficos	16,154
<b>Suman las reservas técnicas</b>	<b>277,482</b>
<b>Reserva para obligaciones laborales</b>	<b>118</b>
<b>Acreeedores</b>	<b>3,380</b>
<b>Reaseguradores</b>	<b>110</b>
<b>Otros pasivos</b>	<b>8,044</b>
<b>Suma el pasivo</b>	<b>289,135</b>
Capital o fondo social	241
<b>Capital contribuido</b>	<b>241</b>
Legal	241
Otras	1,875
Déficit por valuación	( 13)
Inversiones permanentes	16
Resultados acumulados	4,471
Resultado del ejercicio	14,241
ORI NIF D3	( 5)
<b>Capital ganado</b>	<b>20,826</b>
<b>Suma el capital</b>	<b>21,067</b>
<b>Suman el pasivo y capital</b>	<b>\$ 310,201</b>

## 1) Tipo de activos

### En valores

Incluye inversiones en títulos de deuda y de capital, cotizados o no cotizados en Bolsa Mexicana de Valores (BMV) y se clasifican al momento de su adquisición para su valuación y registro, con base en el modelo de negocio y la estrategia de inversión que defina la administración, en alguna de las siguientes categorías:

Al 31 de diciembre de 2025, el portafolio de inversiones está integrado por títulos clasificados como instrumentos financieros negociables e instrumentos financieros para cobrar y vender, cuyos plazos oscilan de 2 días a 14 años.

Al 31 de diciembre de 2025, las tasas de interés aplicadas al portafolio de títulos clasificados como financieros negociables e instrumentos financieros para cobrar y vender, oscilan entre 3.21% y 10.70%.

Las inversiones en títulos de renta variable al 31 de diciembre de 2025 son de \$180,526, en su mayoría son inversiones mantenidas en fondos de inversión.

Al 31 de diciembre de 2025, existen instrumentos financieros por \$90 destinados a cubrir reservas de siniestros ordenadas por la CONDUSEF.

### Deudores por prima

Este rubro muestra un incremento de \$705 correspondiente al 5% vs año anterior, principalmente por la captación que presentaron las primas emitidas durante 2025. Dicho desempeño es un resultado

directo de la ejecución exitosa de las campañas comerciales y el cumplimiento de las metas estratégicas asignadas a los ejecutivos, cuyo objetivo principal es fomentar la captación y retención de clientes debido a las estrategias y campañas comerciales.

### Otros activos

Se aprecia un incremento de \$789 que representa el 20% respecto al año anterior, destacan los impuestos pagados por anticipado a través de los pagos provisionales debido al crecimiento en los ingresos nominales, impulsado principalmente por el producto financiero y la emisión de primas.

Se utilizó un coeficiente de utilidad de 11%, mientras que para año anterior fue del 10%.

## 2) Los activos que no se comercializan regularmente en los mercados financieros y la forma en que éstos han sido valorados para fines de solvencia

Actualmente, la empresa no cuenta con activos que no se comercializan regularmente en mercados financieros.

## 3) La descripción de instrumentos financieros y cómo se ha determinado su valor económico.

Al 31 de diciembre de 2025 los instrumentos financieros se analizan como se muestra a continuación:

2025				
	Importe	Deudores por intereses	Incremento (decremento) por valuación de valores	Total
<b>Títulos de deuda:</b>				
<b>Valores gubernamentales:</b>				
IFN:				
CETES	\$ 3,194	\$ 194	\$ 28	\$ 3,416
UDIBONOS	2,616	30	( 25)	2,621
BONOS	34,948	1,163	596	36,707
Otros	297	3	4	304
	41,055	1,390	603	43,048
IFCV:				
CETES	8,499	475	54	9,028
UDIBONOS	1,212	213	( 78)	1,347
Papel del Gobierno Federal (UMS)	419	8	( 77)	350
BONOS	20,612	622	716	21,950
BONDESD	299	1	1	301
Otros	11,777	99	( 447)	11,429
	42,818	1,418	169	44,405
	\$ 83,873	\$ 2,808	\$ 772	\$ 87,453
<b>Valores empresas privadas:</b>				
<b>Tasa conocida:</b>				
IFN:				
Del sector financiero	\$ 4,414	\$ 73	\$ 11	\$ 4,498
IFCV:				
Del sector financiero	2,062	78	28	2,168
	\$ 6,476	\$ 151	\$ 39	\$ 6,666
<b>Títulos de capital</b>				
<b>Renta variable:</b>				
IFN:				
Del sector no financiero	\$ 121,830	\$ -	\$ 22,457	\$ 144,287

<b>Títulos de capital</b>				
<b>Renta variable:</b>				
IFN:				
TRACs extranjeros	\$ 28,193	-	\$ 1,714	\$ 29,907
Sociedades de inversión extranjeras	4,890	-	957	5,847
Acciones	461	-	22	483
<b>Títulos de deuda</b>				
IFN:				
TNOT	1,704	18	74	1,796
IFCV:				
Del sector financiero	235	-	5	240
TBILL	718	1	-	719
	\$ 36,201	\$ 19	\$ 2,772	\$ 38,992
<b>Dividendos por cobrar sobre títulos de capital</b>	\$ 7	\$ -	\$ -	\$ 7
<b>Deudor por reporte:</b>				
IFN:				
CETES	\$ 750	-	-	\$ 750
BONDEF	843	-	-	843
BONDESG	1,959	-	-	1,959
BONOS	250	-	-	250
	\$ 3,802	\$ -	\$ -	\$ 3,802
<b>Valores restringidos:</b>				
IFN:				
Renta variable	\$ 20	\$ -	\$ -	\$ 20
	\$ 252,208	\$ 2,977	\$ 26,041	\$ 281,226

<b>Operaciones Financieras Derivadas</b>	<b>AIMS</b>	<b>Intereses AIMS</b>	<b>Incremento por valuación de valores</b>	<b>Comisiones e IVA</b>	<b>Total</b>
IFN:					
Futuros del dólar de Estados Unidos de América					
DEUAS	\$ 298	\$ 82	\$ 74	\$ 15	\$ 439

Los criterios de valuación se encuentran indicados en el inciso "C" de la Sección II.

#### 4) Métodos de valuación aplicados a nivel individual son seguidos a nivel del grupo empresarial

La Institución se apega a los métodos de valuación que utiliza el Grupo Financiero BBVA México.

##### b) De las reservas técnicas

#### 1) El importe de las reservas técnicas, separadas la mejor estimación y el margen de riesgo

Reservas BEL del Seguros directo al 31 de diciembre de 2025

- Reserva de riesgos en curso

Operación	Ramo	Sub ramo	BEL	Margen Riesgo	Reserva
Vida	10	11	\$ 239,906	\$ 149	\$ 240,055
Vida	10	12	3,997	144	4,141
Acc. y e.	30	31	0	2	3
Acc. y e.	30	33	1	.03	1
Acc. y e.	30	34	.01	.	.01
Daños	40	41	56	2	58
Daños	50	50	.03	.	.03
Daños	60	60	216	7	223
Daños	70	71	339	-	339
Daños	70	73	362	-	362
Daños	90	90	6,598	33	6,631
Daños	110	111	455	14	470
Daños	110	112	38	1	39
			\$ 251,968	\$ 354	\$ 252,322

- Reserva de obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurrido

Operación	Ramo	Sub ramo	BEL	Reserva*
Vida	10	11	\$ 5,081	\$ 5,081
Vida	10	12	135	135
Acc. y e.	30	31	22	22
Acc. y e.	30	33	7	7
Daños	40	40	5	5
Daños	60	60	52	52
Daños	70	70	76	76
Daños	90	90	989	989
Daños	110	111	123	123
Daños	110	112	25	25
<b>Total</b>			<b>\$ 6,515</b>	<b>\$ 6,515</b>

\*Se incluye el saldo de primas en depósito

- Reserva de siniestros ocurridos y no reportados y gastos de ajuste asignados al siniestro.

Operación	Ramo	Sub ramo	BEL	Margen Riesgo	Reserva
Vida	10	11	\$ 437	\$ 8	\$ 445
Vida	10	12	841	13	853
Acc. y e.	30	31	( 17)	0	( 16)
Acc. y e.	30	33	( 9)	.21	( 9)
Daños	40	40	5	.28	5
Daños	60	60	78	5	82
Daños	70	70	56	3	60
Daños	90	90	977	7	985
Daños	110	111	77	8	86
Daños	110	112	2	.07	2
<b>Total</b>			<b>\$ 2,447</b>	<b>\$ 45</b>	<b>\$ 2,492</b>

Acc. y e. = Accidentes y Enfermedades

## **2) Determinación de las reservas técnicas, descripción general de los supuestos y las metodologías utilizadas en la medición de los pasivos relacionados con la actividad aseguradora**

La Institución constituye y valúa las reservas técnicas establecidas en la Ley, de conformidad con las disposiciones de carácter general emitidas por la Comisión en el Título 5 de la Circular Única.

Las reservas técnicas del seguro directo (por cada ramo u operación) se registran como un pasivo. Se registran en el activo los importes recuperables de reaseguro (cuando corresponda) y el incremento o disminución neta de estas reservas, en el estado de resultados del periodo que corresponda. Para el caso de vida el diferencial que existe entre la tasa pactada y la tasa libre de riesgo se reconoce en cuentas de capital (superávit por valuación) al cierre de cada periodo.

Los importes recuperables de reaseguro de las reservas consideran las estimaciones por incumplimiento de los reaseguradores. Las reservas técnicas se constituyen y valúan en relación con todas las obligaciones de seguro y de reaseguro que la Institución ha asumido frente a los asegurados y beneficiarios de contratos de seguro y reaseguro, los gastos de administración, así como los gastos de adquisición que, en su caso, asume con relación a los mismos

Para la constitución y valuación de las reservas técnicas se utilizarán métodos actuariales basados en la aplicación de los estándares de práctica actuarial señalados

por la Comisión mediante las disposiciones de carácter general, y considerando la información disponible en los mercados financieros, así como la información disponible sobre riesgos técnicos de seguros y reaseguro. La valuación de estas reservas es dictaminada por un actuario independiente y registrado ante la propia Comisión

Las reservas técnicas para Instituciones de Seguros se clasifican en:

- Reserva de riesgos en curso
- Reserva de obligaciones pendientes de cumplir
- Reserva Catastrófica

### **Reserva de riesgos en curso**

La Institución registró ante la Comisión, las notas técnicas y los métodos actuariales mediante las cuales constituye y valúa la reserva para riesgos en curso.

Esta reserva tiene como propósito cubrir el valor esperado de las obligaciones futuras (mejor estimación), derivadas del pago de siniestros, beneficios, valores garantizados, dividendos gastos de adquisición y administración, así como cualquier otra obligación futura derivada de los contratos de seguros, más un margen de riesgo.

La mejor estimación será igual al valor esperado de los flujos futuros, considerando ingresos y egresos, de obligaciones, entendido como la media ponderada por probabilidad de dichos flujos, considerando el valor temporal del dinero con base en las curvas de tasas de interés libres de riesgo de mercado para cada moneda o unidad

monetaria proporcionadas por el proveedor de precios independiente, a la fecha de valuación. Las hipótesis y procedimientos con que se determinan los flujos futuros de obligaciones, con base en las cuales se obtendrá la mejor estimación, fueron definidos por la Institución en el método propio que registró para el cálculo de la mejor estimación.

Para efectos de calcular los flujos futuros de ingresos no se consideran las primas que al momento de la valuación se encuentren vencidas y pendientes de pago, ni los pagos fraccionados que se contabilicen en el rubro de "Deudor por prima" en el balance general.

### **Ramos catastróficos**

La Institución determina el saldo de la reserva de riesgos en curso de la cobertura de terremoto, huracán y otros riesgos hidrometeorológicos, con la parte no devengada de la prima de riesgo anual, considerando las bases técnicas establecidas en la Circular Única. En el caso de pólizas que amparan riesgos que por sus características no pueden ser valuados con las bases técnicas que se indican, principalmente reaseguro tomado en el extranjero o bienes cubiertos ubicados en el extranjero, la reserva de riesgos en curso se calcula como la parte no devengada de la prima de riesgo retenida, calculada dicha prima de riesgo, como el 35% de las primas emitidas de cada una de las pólizas en vigor al momento de la valuación.

### **Reserva para obligaciones pendientes de cumplir**

La constitución, incremento, valuación y registro de la reserva para obligaciones

pendientes de cumplir, se efectúa mediante la estimación de obligaciones, que se realiza empleando los métodos actuariales que la Institución ha registrado para tales efectos ante la Comisión.

Esta reserva tiene como propósito cubrir el valor esperado de siniestros, beneficios, valores garantizados o dividendos, una vez ocurrida la eventualidad prevista en el contrato de seguro, más un margen de riesgo.

El monto de la reserva para obligaciones pendientes de cumplir será igual a la suma de la mejor estimación y de un margen de riesgo, los cuales son calculados por separado y en términos de lo previsto en el Título 5 de la Circular Única.

Esta reserva se integra con los siguientes componentes:

- Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por pólizas vencidas y siniestros pendientes de pago.
- Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajuste asignados al siniestro.
- Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por administración de pagos y beneficios vencidos.

### **Reserva catastrófica**

La reserva catastrófica es una reserva acumulativa que se constituye para los ramos de naturaleza catastrófica, que para el caso de la compañía son el de terremoto y el de riesgos hidrometeorológicos.

- La metodología para determinar la reserva catastrófica de terremoto y riesgos hidrometeorológicos se apega a los lineamientos establecidos en las disposiciones 5.6.6 y 5.6.5 de la Circular Única de Seguros y Fianzas respectivamente.
- Los incrementos mensuales se determinan considerando las liberaciones de la reserva de riesgos en curso, así como los rendimientos financieros.

Los rendimientos financieros se cuantifican con base en la tasa efectiva mensual promedio de las emisiones del mes en cuestión, de los Certificados de la Tesorería de la Federación a 28 días.

### Terremoto

Concepto	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2024:	\$ 6,366
Incrementos:	
1. Incremento de la reserva de riesgos en curso de terremoto:	636
2. Producto financiero de la reserva:	559
<b>Saldo al 31 de diciembre 2025</b>	<b>\$ 7,560</b>

### Riesgos hidrometeorológicos

Concepto	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2024:	\$ 7,299
Incrementos:	
1. Incremento de la reserva de riesgos en curso de terremoto:	657
2. Producto financiero de la reserva:	638
<b>Saldo al 31 de diciembre 2025</b>	<b>\$ 8,594</b>

### 3) Cualquier cambio significativo en el nivel de las reservas técnicas desde el último período de presentación del RSCF

Durante el ejercicio 2025 se presentaron cambios en la metodologías registradas ante la CNSF para el cálculo de la reserva de riesgos en curso de los seguros de corto plazo, el cambio aplica en la forma de determinar el factor de siniestralidad que se usa en la metodología para determinar dicha reserva, así como eliminar en la metodología el factor de cancelación.

### 4) El impacto del reaseguro en la cobertura de las reservas técnicas e importes recuperables

Los importes recuperables de reaseguro (IRR) se determinan utilizando las metodologías aprobadas. El cálculo de los IRR se determina tomando como base los contratos de transferencia cierta de riesgo y la probabilidad de incumplimiento por parte del reasegurador.

#### Importes recuperables de reaseguro

- Participación de reaseguradores en la reserva de riesgos en curso

Operación	Ramo	IRR
Vida	10 Vida individual	\$ -
Daños	40 RC	.12
Daños	50 Carga	-
Daños	50 Cascos	-
Daños	60 Incendio	1
Daños	70 Terremoto	2
Daños	90 Automóviles	280
Daños	110 Misceláneos	11
Daños	110 Técnicos	-
<b>Total</b>		<b>\$ 295</b>

- Participación de reaseguradores en obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos

Operación	Ramo		IRR
Vida	10	Vida Individual	\$ 8
Daños	40	RC	.94
Daños	60	Incendio	16
Daños	70	Terremoto	-
Daños	70	Hidrometeorológicos	24
Automóviles	90	Automóviles	133
Daños	110	Misceláneos	-
<b>Total</b>			<b>\$ 182</b>

- Participación de reaseguradores en siniestros ocurridos y no reportados.

Operación	Ramo		IRR
Vida	10	Vida individual	\$ 2
Vida	10	Vida grupo	32
Daños	40	RC	.25
Daños	60	Incendio	10
Terremoto	70	Terremoto	5
Automóviles	90	Automóviles	52
Daños	110	Misceláneos	5
<b>Total</b>			<b>\$ 107</b>

### 5) Para las instituciones que operan seguros de vida la información por grupos homogéneos de riesgo, sobre el efecto de las acciones tomadas por la administración y el comportamiento de los asegurados

A continuación, se presenta la composición de la cartera por grupos homogéneos de la operación de vida al 31 de diciembre de 2025:

Grupo homogéneo	Pólizas en vigor	Certificados en vigor
Flexibles	26,381	26,381
Vida individual CP	1,356,442	1,356,442
Vida individual LP	205,217	205,217
Dotal	168,573	168,573
Temporales	21,836	21,836
Vitalicios	14,808	14,808
Vida grupo CP	4,337	841,647
Vida grupo LP	14	3,313,922
Temporales	12	3,307,427
Vitalicios	2	6,495

### c) De otros pasivos

La Institución tiene cubierta al 31 de diciembre 2025, la base de inversión de otros pasivos por \$11,652 con los siguientes activos:

	2025
Inversiones	\$ 50
Inversiones para obligaciones laborales	74
Subsidiarias	5,763
Impuestos	4,952
Deudor por prima	4,524
<b>Total</b>	<b>\$ 15,364</b>

Los pasivos por provisiones se reconocen cuando: (i) existe una obligación presente como resultado de un evento pasado; (ii) es probable que se requiera la salida de recursos económicos como medio para liquidar la obligación; y (iii) la obligación puede ser estimada razonablemente.

En el caso de contingencias, la administración evalúa las circunstancias y hechos existentes a la fecha de la preparación de los estados financieros no consolidados para determinar la probable, posible o remota salida de recursos de la Institución.

Las provisiones por pasivos contingentes se reconocen solamente cuando es probable la salida de recursos para su extinción. Asimismo, los compromisos solamente se reconocen cuando generan una pérdida.

**d) Otra información**

La Institución no cuenta con información adicional que considere no se haya revelado en las secciones que anteceden en este informe.

## VI. Gestión de Capital

### a) De los Fondos Propios Admisibles (FPA)

#### 1. Información sobre la estructura, importe y calidad de los FPA, por nivel

Los FPA están de acuerdo a las políticas de riesgo y de inversiones aprobadas por el respectivo Comité y Consejo de esta Institución.

Los principales cambios significativos en los FPA son:

1. Esta Institución generó un plan de pago de dividendos durante 2025, el cual siempre estuvo monitoreado para asegurar la estabilidad financiera de esta Institución.

En la siguiente tabla se muestra la desagregación de los FPA con criterio homologado con los que contó la Institución durante 2025.

	Dic 2025	Sep 2025	Jun 2025	Mzo 2025	Dic 2024
Nivel 1	\$ 4,540	\$ 4,987	\$ 5,346	\$ 5,607	\$ 4,339
Nivel 2	858	1,046	917	545	779
Nivel 3	-	-	-	-	-
<b>FPA</b>	<b>\$ 5,398</b>	<b>\$ 6,033</b>	<b>\$ 6,263</b>	<b>\$ 6,152</b>	<b>\$ 5,118</b>

Cabe resaltar que como parte de la estrategia de un uso eficiente de los recursos con los que cuenta la Institución, se hace uso del Nivel 4, lo que permite tener una holgura en los niveles de recursos propios con los que cuenta la Institución.

	Dic 2025	Sep 2025	Jun 2025	Mzo 2025	Dic 2024
Otros					
Fondos Propios	\$ 11,958	\$ 10,257	\$ 8,389	\$ 8,717	\$ 6,126

#### 2. Información sobre los objetivos, políticas y procedimientos empleados por la Institución en la gestión de sus FPA

De acuerdo a la política de inversiones reportada a la CNSF el objetivo de la gestión de los FPA es contar en todo momento con recursos suficientes para cubrir el RCS, sin perjuicio de mantener los activos e inversiones suficientes para la cobertura de la Base de Inversión (BI), así como el Capital Mínimo Pagado (CMP).

#### 3. Cualquier cambio significativo de los fondos propios admisibles en relación al período anterior, por nivel

La variación en FPA con relación al periodo anterior está determinada por la metodología de valuación a mercado de activos y pasivos que generan efectos en el capital contable de la Institución.

#### 4. Información sobre la disponibilidad de los FPA

De acuerdo a la clasificación del título 7 de la CUSF y a las restricciones dictadas en la política de inversiones, está garantizada la disponibilidad y fácil realización de los FPA para hacer frente a las obligaciones que pueda presentar la Institución.

**b) Del requerimiento de capital (RCS)**

**1. Información cuantitativa sobre los resultados del RCS**

De acuerdo a las disposiciones legales en vigor, la Institución ha cumplido con lo estipulado en la Ley sobre la suficiencia de activos e inversiones para la cobertura de la BI, el cumplimiento del CMP y mantuvo los FPA necesarios para respaldar el RCS.

En la siguiente tabla se presenta la desagregación por componente del RCS de la Institución durante 2025.

RCS por componente	Dic 2025	Sep 2025	Jun 2025	Mzo 2025	Dic 2024
Riesgos técnicos y financieros	\$ 1,441	\$ 1,463	\$ 1,631	\$ 1,486	\$ 1,743
Riesgos basados en la PML	-	( 146)	( 163)	-	-
Otros riesgos contraparte	47	53	51	49	-
Riesgo operativo	609	569	607	606	660
<b>Total RCS</b>	<b>\$ 2,097</b>	<b>\$ 1,939</b>	<b>\$ 2,126</b>	<b>\$ 2,141</b>	<b>\$ 2,403</b>

La Institución aplica el modelo estándar establecido en el artículo 236 de la LISF.

**2. Los cambios significativos en el nivel del RCS**

El RCS tuvo un decremento de alrededor de 13% al cierre de diciembre con respecto al mismo corte del año anterior, impulsado por

una mejor selección de activos para la cobertura.

El RCS por riesgos técnicos y financieros se ha comportado estable derivado de la calidad de los activos que cubren el RCS y la estabilidad en la suscripción de riesgos.

**c) De las diferencias entre la fórmula general y los modelos internos utilizados**

La Institución aplica el modelo estándar establecido en el artículo 236 de la Ley, por lo tanto, no existe diferencia debido a que no se aplica ningún modelo interno.

**d) De la insuficiencia de los fondos admisibles para cubrir el RCS**

Los FPA que la Institución mantiene han sido suficientes a la fecha de este informe.

**e) Otra información**

La Institución no cuenta con información adicional que considere no se haya revelado en las secciones que anteceden en este informe.

**VII. Modelo Interno**

La Institución aplica el modelo estándar establecido en el artículo 236 de la LISF, por lo tanto, se ha considerado que no es necesario un modelo interno.

## VIII. Anexo de información cuantitativa

### Sección A. Portada

(cifras en millones de pesos)

Tabla A1

#### Información general

Nombre de la Institución:	BBVA Seguros México, S.A. de C.V., Grupo Financiero BBVA México
Tipo de Institución:	Aseguradora
Clave de la Institución:	S0079
Fecha de reporte:	31 de diciembre de 2025
Grupo financiero: 22	BBVA México
De capital mayoritariamente mexicano o filial:	Filial
Institución financiera del exterior (IFE):	
Sociedad Relacionada (SR):	
Fecha de autorización:	29 de noviembre de 1996
Operaciones y ramos autorizados	vida, accidentes y enfermedades, daños (responsabilidad civil, incendio, autos, terremoto, hidrometeorológicos, marítimo y transporte, diversos)
Modelo interno	No
Fecha de autorización del modelo interno	

#### Requerimientos Estatutarios

Requerimiento de capital de solvencia	\$	2,097
Fondos propios admisibles	\$	5,397
Sobrante	\$	3,300
Índice de cobertura		2.57
Base de inversión de reservas técnicas	\$	277,482
Inversiones afectas a reservas técnicas	\$	278,757
Sobrante	\$	1,275
Índice de cobertura		1.00
Capital mínimo pagado	\$	193
Recursos susceptibles de cubrir el capital mínimo pagado	\$	21,106
Suficiencia	\$	20,913
Índice de cobertura		109.38

<b>Estado de Resultados</b>	<b>Vida</b>	<b>Accs y Enf</b>	<b>Daños</b>	<b>Total</b>
Prima emitida	\$ 69,955	\$ 581	\$ 20,549	\$ 91,085
Prima cedida	146	-	956	1,102
<b>Prima retenida</b>	<b>69,808</b>	<b>581</b>	<b>19,593</b>	<b>89,983</b>
Incremento neto de reserva de riesgo en curso	41,810	(67)	295	42,038
<b>Prima de retención devengada</b>	<b>27,998</b>	<b>647</b>	<b>19,298</b>	<b>47,945</b>
Costo de adquisición	2,567	96	3,029	5,692
Costo neto de siniestralidad	35,023	(23)	9,651	44,651
<b>Pérdida técnica</b>	<b>(9,592)</b>	<b>574</b>	<b>6,618</b>	<b>(2,398)</b>
Incremento neto de otras reservas técnicas	-	-	2,490	2,490
<b>Pérdida bruta</b>	<b>(9,592)</b>	<b>574</b>	<b>4,128</b>	<b>(4,888)</b>
Gastos de operación netos	853	14	(1,295)	(428)
<b>Pérdida de operación</b>	<b>(10,445)</b>	<b>560</b>	<b>5,423</b>	<b>(4,460)</b>
Resultado integral de financiamiento	20,736	21	1,643	22,400
Participación en el resultado de subsidiarias	957	(31)	502	1,428
<b>Utilidad antes de impuestos</b>	<b>11,247</b>	<b>550</b>	<b>7,568</b>	<b>19,368</b>
<b>Utilidad del ejercicio</b>	<b>\$ 8,230</b>	<b>\$ 511</b>	<b>\$ 5,500</b>	<b>\$ 14,241</b>

**Balance General**

<b>Activo</b>	<b>\$ 310,201</b>
Inversiones	281,665
Inversiones para obligaciones laborales al retiro	74
Efectivo y equivalentes	1,584
Deudores	15,706
Reaseguradores	693
Inversiones permanentes	5,763
Otros activos	4,716
<b>Pasivo</b>	<b>\$ 289,134</b>
Reservas técnicas	277,482
Reserva para obligaciones laborales al retiro	118
Acreedores	3,380
Reaseguradores	110
Otros pasivos	8,044
<b>Capital Contable</b>	<b>\$ 21,067</b>
Capital social pagado	241
Reservas	2,116
Déficit por valuación	(13)
Inversiones permanentes	16
Resultado ejercicios anteriores	4,471
Resultado del ejercicio	14,241
Remediciones por beneficios definidos a los empleados	(5)

**Sección B.**
**Requerimiento del capital de solvencia (RCS)**

(cifras en pesos)

**Tabla B1**

RCS por componente			Importe
I	Por riesgos técnicos y financieros de seguros	RCTyFS	\$ 1,440,817,028
II	Para riesgos basados en la pérdida máxima probable	RCPML	-
III	Por los riesgos técnicos y financieros de los seguros de pensiones	RCTyFP	-
IV	Por los riesgos técnicos y financieros de fianzas	RCTyFF	-
V	Por otros riesgos de contraparte	RCOC	47,352,925.18
VI	Por riesgo operativo	RCOP	608,709,442.70
<b>Total RCS</b>			<b>\$ 2,096,879,396</b>
<b>Desglose RCPML</b>			
II.A	Requerimientos	PML de Retención/RC	\$ 49,637,911,034
II.B	Deducciones	RRCAT+CXL	\$ 54,619,374,534
<b>Desglose RCTyFP</b>			
III.A	Requerimientos	RCSPT + RCSPD + RCA	-
III.B	Deducciones	RFI + RC	-
<b>Desglose RCTyFF</b>			
IV.A	Requerimientos	$\sum RCK + RCA$	-
IV.B	Deducciones	RCF	-

**Tabla B2 Elementos del cálculo de requerimiento de capital por riesgos técnicos y financieros de seguros ( $RC_{TyFS}$ )**

(cifras en pesos)

Para las instituciones de seguros se calculará como el valor en riesgo a un nivel de confianza del 99.5% (VaR al 99.5%) de la variable de pérdida en el valor de los fondos propios ajustados L:

$$L = L_A + L_p + L_{PML}$$

dónde:

$$L_A: = -\Delta A = -A(1) + A(0)$$

$$L_p: = \Delta P = P(1) - P(0)$$

$$L_{PML} = -\Delta REAPML = -REAPML(1) + REAPML(0)$$

Para las instituciones de Pensiones y Fianzas corresponde al Requerimiento de Capital relativo a las pérdidas ocasionadas por el cambio en el valor de los activos,  $RC_A$ .

$L_A$ : Pérdidas en el valor de los activos sujetos al riesgo, que considera:

La información se genera a través del sistema que la comisión proporcionará para el cálculo de la fórmula general.

Clasificación de los Activos	A(0)	A(1) Var 0.5%	-A(1)+A(0)
<b>Total Activos</b>	<b>\$ 43,788,897,678</b>	<b>\$ 39,800,543,002</b>	<b>\$ 3,988,354,676</b>
<b>a) Instrumentos de deuda:</b>	<b>41,086,570,194</b>	<b>37,736,829,891</b>	<b>3,349,740,304</b>
1) Emitidos o avalados por el Gobierno Federal o emitidos por el Banco de México	37,698,074,069	35,049,932,147	2,648,141,922
2) Emitidos en el mercado mexicano de conformidad con la Ley del Mercado de Valores, o en mercados extranjeros que cumplan con lo establecido en la Disposición 8.2.2	3,388,496,126	2,632,106,177	756,389,949
<b>b) Instrumentos de renta variable</b>			
1) Acciones			
i. Cotizadas en mercados nacionales			
ii. Cotizadas en mercados extranjeros, inscritas en el Sistema Internacional de Cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores			
2) Fondos de inversión en instrumentos de deuda y fondos de inversión de renta variable			
3) Certificados bursátiles fiduciarios indizados o vehículos que confieren derechos sobre instrumentos de deuda, de renta variable o de mercancías			
i. Denominados en moneda nacional			
ii. Denominados en moneda extranjera			
4) Fondos de inversión de capitales, fondos de inversión de objeto limitado, fondos de capital privado o fideicomisos que tengan como propósito capitalizar empresas del país.			
5) Instrumentos estructurados			
<b>c) Títulos estructurados</b>	-	-	-
1) De capital protegido	-	-	-
2) De capital no protegido			
<b>d) Operaciones de préstamos de valores</b>	-	-	-
<b>e) Instrumentos no bursátiles</b>	<b>2,519,858,326</b>	<b>1,830,164,393</b>	<b>689,693,933</b>
<b>f) Operaciones financieras derivadas</b>			
<b>g) Importes recuperables procedentes de contratos de reaseguro</b>	<b>182,469,157</b>	<b>182,281,595</b>	<b>187,562</b>
<b>h) Inmuebles urbanos de productos regulares</b>			
<b>i) Activos utilizados para el calce (instituciones de Pensiones).</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>

La información se genera a través del sistema que la Comisión proporcionará para el cálculo de la fórmula general.

\* En el caso de instituciones de seguros de pensiones, la variable activo a tiempo cero A(0) corresponde a la proyección de los instrumentos de calce al primer año, y la variable A(1) corresponde a la proyección de los instrumentos de calce al primer año añadiendo riesgo de contraparte.

**Tabla B3 Elementos de cálculo del requerimiento de capital por riesgos técnicos y financieros de seguros ( $RC_{TyFS}$ )**  
(cifras en pesos)

Se calculará como el valor en riesgo a un nivel de confianza del 99.5% (VaR al 99.5%) de la variable de pérdida en el valor de los fondos propios ajustados L:

$$L = L_A + L_p + L_{PML}$$

dónde:

$$L_A = -\Delta A = -A(1) + A(0)$$

$$L_p = -\Delta P = P(1) - P(0)$$

$$L_{PML} = -\Delta REA_{PML} = -REA_{PML}(1) + REA_{PML}(0)$$

**$L_p$ : Pérdidas generadas por el incremento en el valor de los pasivos, que consider**

Clasificación de los pasivos	PRet(0)	PRet(1) Var99.5%	PRet(1)-PRet(0)	PBr(0)	PBr(1) Var99.5%	PBr(1)-PBr(0)	IRR(0)	IRR(1) Var99.5%	IRR(1)-IRR(0)
<b>Total de Seguros</b>	\$ 25,277,531,776	\$ 30,725,333,296	\$ 5,447,801,520	\$ 25,645,115,286	\$ 31,157,482,392	\$ 5,512,367,105	\$ 367,583,511	\$ 654,701,749	\$ 287,118,239
<b>a) Seguros de vida</b>	18,253,591,493	23,684,085,966	5,430,494,473	18,260,965,939	23,690,720,597	5,429,754,658	7,374,446	26,700,007	19,325,561
1) Corto plazo	1,902,818,302	2,099,375,063	196,556,761	1,910,017,090	2,110,092,613	200,075,523	7,198,788	26,648,199	19,449,411
2) Largo plazo	16,350,773,192	21,786,356,090	5,435,582,898	16,350,948,849	21,786,356,090	5,435,407,241	175,658	9,263,417	9,087,759
<b>b) Seguros de daños</b>	7,035,508,569	8,039,264,745	1,003,756,176	7,395,717,634	8,541,638,629	1,145,920,995	360,209,065	648,747,921	288,538,856
1) Automóviles	6,389,722,910	7,359,738,457	970,015,547	6,721,825,574	7,804,118,271	1,082,292,697	332,102,664	489,735,817	157,633,153
i. Automóviles individual	4,798,147,757	6,102,727,840	1,304,580,083	5,130,250,421	6,113,818,303	983,567,882	332,102,664	14,259,747	(317,842,917)
ii. Automóviles Flotilla	1,591,575,153	1,439,019,844	(152,555,308)	1,591,575,153	1,897,311,358	305,736,205	-	479,534,765	479,534,765
<b>Seguros de daños sin automóviles</b>	645,785,659	755,977,792	110,192,132	673,892,060	924,067,706	250,175,646	28,106,401	209,810,251	181,703,850
2) Crédito	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3) Diversos	427,326,176	498,669,659	71,343,483	443,580,320	512,148,483	68,568,163	16,254,144	29,803,483	13,549,339
i. Diversos misceláneos	390,702,664	430,984,327	40,281,663	406,956,808	440,015,841	33,059,033	16,254,144	29,498,004	13,243,861
ii. Diversos técnicos	36,623,512	84,787,019	48,163,507	36,623,512	85,382,954	48,759,443	-	1,355	1,355
4) Incendio	173,753,197	231,765,930	58,012,733	185,233,213	396,953,681	211,720,468	11,480,015	199,675,019	188,195,003
5) Marítimo y transporte	26,020	179,327	153,307	26,020	179,327	153,307	-	-	-
6) Responsabilidad civil	44,680,266	72,093,204	27,412,937	45,052,508	72,876,717	27,824,208	372,242	2,101,989	1,729,748
7) Caución	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>c) Seguros de accidentes y enfermedades:</b>	(11,568,287)	(6,349,361)	5,218,926	(11,568,287)	(6,349,361)	5,218,926	-	-	-
1) Accidentes personales	(11,573,094)	(6,388,633)	5,184,461	(11,573,094)	(6,388,633)	5,184,461	-	-	-
i. Accidentes personales individual	(2,923,007)	2,149,516	5,072,523	(2,923,007)	(2,923,007)	2,149,516	-	5,072,523	-
ii. Accidentes personales colectivo	(8,650,087)	(8,393,491)	256,596	(8,650,087)	(8,393,491)	256,596	-	-	-
2) Gastos médicos	4,807	151,501	146,694	4,807	151,501	146,694	-	-	-
i. Gastos médicos individual	4,807	151,501	146,694	4,807	151,501	146,694	-	-	-
ii. Gastos médicos colectivo	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3) Salud	-	-	-	-	-	-	-	-	-
i. Salud individual	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ii. Salud colectivo	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Seguros de vida flexibles	P(0)-A(0)	P(1)-A(1) Var99.5%	ΔP-ΔA	P(0)	P(1) Var99.5%	P(1)-P(0)	A(0)	A(1) Var99.5%	A(1)-A(0)
Sin garantía de tasa 1	-	-	-	\$ 223,510,834,786	\$ 258,101,378,415	\$ 34,590,543,629	\$ 223,510,834,786	\$ 258,101,378,415	\$ 34,590,543,629

Seguros de riesgos catastróficos	RRCAT(0)	RRCAT(1) Var99.5%	RRCAT(1)-RRCAT(0)
<b>Seguros de riesgos catastróficos</b>	\$ 16,154,286,534	\$ 16,154,286,534	-
1) Agrícola y animales	-	-	-
2) Terremoto	7,560,458,281	7,560,458,281	-
3) Huracán y riesgos hidrometeorológicos	8,593,828,254	8,593,828,254	-
4) Crédito a la vivienda	-	-	-
5) Garantía financiera	-	-	-
6) Crédito	-	-	-
7) Caución	-	-	-

1. La información corresponde a la proyección del fondo. Los activos y pasivos reportados en esta sección son ajenos a los presentados en B2 - Activos y la sección a) Seguros de vida de la presente hoja.
2. La información corresponde a la totalidad del riesgo. Los activos y pasivos reportados en esta sección forman parte de los presentados en B2 - Activos y la sección a) Seguros de vida de la presente hoja. La información se genera a través del sistema que la Comisión proporcionará para el cálculo de la fórmula

**Tabla B4 Elementos del cálculo del requerimiento de capital por riesgos técnicos y financieros de seguros (RC<sub>TyFS</sub>) (cantidades en pesos)**

Se calculará como el valor en riesgo a un nivel de confianza del 99.5% (VaR 99.5%) de la variable de pérdida en el valor de los fondos propios ajustados L:

$$L = L_A + L_p + L_{PML}$$

dónde:

$$L_A: = -\Delta A = -A(1) + A(0)$$

$$L_p: = \Delta P = P(1) - P(0)$$

$$L_{PML} = -\Delta REA_{PML} = -REA_{PML}(1) + REA_{PML}(0)$$

**L<sub>PML</sub>: Pérdidas ocasionadas por los incumplimientos de entidades reaseguradoras (contrapartes)**

REAPML(0)	REAPML(1) VAR 0.5%	-REAPML(1)+REAPML(0)
\$ 33,483,624,499	\$ 33,457,989,478	\$ 25,635,022

La información se genera a través del sistema que la comisión proporcionará para el cálculo de la fórmula general.

**Tabla B5 Elementos del requerimiento de capital para riesgos basados en la pérdida máxima probable (RC<sub>PML</sub>) (cantidades en pesos)**

	PML de retención/RC*	Deducciones		RCPML
		Reserva de riesgos catastróficos (RRCAT)	Coberturas XL efectivamente disponibles (CXL)	
II Terremoto	\$ 29,326,948,799	\$ 7,560,458,281	\$ 23,302,352,000	\$ -
III Huracán y riesgos hidrometeorológicos	20,310,962,235	8,593,828,254	15,162,736,000	-
<b>Total RCPML</b>				<b>\$ -</b>

**Tabla B8 Elementos del requerimiento de capital por otros riesgos de contraparte (RC<sub>oc</sub>)**  
(cantidades en pesos)

Operaciones que generan otros riesgos de contraparte (OORC)

Clasificación de las OORC	Monto Ponderado* \$
<b>Tipo I</b>	
a) Créditos a la vivienda	\$ -
b) Créditos quirografarios	-
<b>Tipo II</b>	
a) Créditos comerciales	-
b) Depósitos y operaciones en instituciones de crédito, que correspondan a instrumentos no negociables	591,911,565
c) Operaciones de reporto y préstamo de valores	-
d) Operaciones de descuento y redescuento que se celebren con instituciones de crédito, organizaciones auxiliares del crédito y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas o no reguladas, así como con fondos de fomento económico constituidos por el Gobierno Federal en instituciones de crédito	-
<b>Tipo III</b>	
a) Depósitos y operaciones en instituciones de banca de desarrollo, que correspondan a instrumentos no negociables	-
<b>Tipo IV</b>	
a) La parte no garantizada de cualquier crédito, neto de provisiones específicas, que se encuentre en cartera vencida	-
<b>Total monto ponderado</b>	<b>\$ 591,911,565</b>
<b>Factor</b>	<b>8%</b>
<b>Requerimiento de capital por otros riesgos de contraparte</b>	<b>\$ 47,352,925</b>

\*El monto ponderado considera el importe de la operación descontando el saldo de las reservas preventivas que correspondan, así como la aplicación del factor de riesgo de la contraparte en la operación, y en su caso, el factor de riesgo asociado a la garantía correspondiente.

**Tabla B9 Elementos del requerimiento de capital por riesgo operativo (RC<sub>OP</sub>)**  
(cantidades en pesos)

$$RC_{OP} = \min\{0.3 * (\max(RC_{TyFS} + RC_{PML}, 0.9RC_{TyFS}) + RC_{TyFP}^* + RC_{TyFF}^* + RC_{OC}), Op\}$$

$$+ 0.25 * (Gastos_{V,inv} + 0.032 * Rva_{RCat} + Gastos_{Fdc})$$

$$+ 0.2 * (\max(RC_{TyFS} + RC_{PML}, 0.9RC_{TyFS}) + RC_{TyFP}^* + RC_{TyFF}^* + RC_{OC}) * I_{[calificación=0]}$$

	<b>RCOP</b>	<b>\$ 608,709,443</b>
<b>RC :</b>	Suma de requerimientos de capital de riesgos técnicos y financieros de Seguros, Pensiones y Fianzas, riesgos basados en la Pérdida Máxima Probable y Otros Riesgos de Contraparte	1,488,169,954
<b>Op :</b>	Requerimiento de capital por riesgo operativo de todos los productos de seguros distintos a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión y las fianzas.	1,001,883,404
	<b>Op = máx (OpPrimasCp ; OpreservasCp) + OpreservasLp</b>	
<b>OpprimasCp</b>	Op calculado con base en las primas emitidas devengadas de todos los productos de seguros de vida corto plazo, no vida y fianzas, excluyendo a los seguros de vida corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión	913,279,425
<b>OpreservasCp</b>	Op calculado con base en las reservas técnicas de todos los productos de seguros de vida corto plazo, no vida y fianzas distintos a los seguros de vida corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión	338,220,327
<b>OpreservasLp</b>	Op calculado con base en las reservas técnicas de todos los productos de la operación de vida no comprendidos dentro del <i>OpreservasCp</i> anterior distintos a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión	88,603,980
	<b>OPprimasCp</b>	<b>A : OPprimasCp</b>
	$OpprimasCp = 0.04 * (PDevV - PDevV,inv) + 0.03 * PDevNV + \max(0, 0.04 * (PDevV - 1.1 * pPDevV - (PDevV,inv - 1.1 * pPDevV,inv))) + \max(0, 0.03 * (PDevNV - 1.1 * pPDevNV))$	<b>913,279,425</b>
<b>PDevV</b>	Primas emitidas devengadas de la Institución de seguros para la operación de vida de los seguros de corto plazo, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	7,151,634,219
<b>PDevV,inv</b>	Primas emitidas devengadas de la Institución de seguros para los seguros de vida de corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	-
<b>PDevNV</b>	Primas emitidas devengadas para los seguros de no vida y fianzas, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	19,082,523,470

<b>pPDevV</b>	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para la operación de vida de los seguros de corto plazo, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en <i>PDevV</i> , sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	8,243,254,864
<b>pPDevV,inv</b>	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para los seguros de vida de corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en <i>PDevV,inv</i> , sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	-
<b>pPDevNV</b>	Primas emitidas devengadas para los seguros de no vida y fianzas, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en <i>PDevNV</i> , sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	15,689,010,675
	<b>OpreservasCp</b>	<b>B: OpreservasCp</b>
	<i>OpreservasCp = 0.0045 * max(0,RTVCp - RTVCp,inv) + 0.03 * max(0,RTNV)</i>	<b>338,220,327</b>
<b>RTVCp</b>	Reservas técnicas y las demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de seguros para la operación de vida de corto plazo.	4,936,859,056
<b>RTVCp,inv</b>	Reservas técnicas y demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de seguros para la operación de vida de corto plazo, donde el asegurado asume el riesgo de inversión.	-
<b>RTNV</b>	Reservas técnicas de la Institución para los seguros de no vida y fianzas sin considerar la reserva de riesgos catastróficos ni la reserva de contingencia.	10,533,482,025
	<b>OpreservasLp</b>	<b>C: OpreservasLp</b>
	<i>OpreservasLp = 0.0045 * max(0,RTVLp - RTVLp,inv)</i>	88,603,980
<b>RTVLp</b>	Reservas técnicas y las demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de seguros para la operación de vida distintas a las señaladas en <i>RTVCp</i> .	245,459,003,043
<b>RTVLp,inv</b>	Reservas técnicas y demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida distintas a las señaladas en <i>RTVCp,inv</i> , donde el asegurado asume el riesgo de inversión.	225,769,229,782
		<b>GastosV,inv</b>
<b>GastosV,inv</b>	Monto anual de gastos incurridos por la Institución de seguros correspondientes a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión.	131,963,519
		<b>GastosFdc</b>

---

<b>GastosFdc</b>	Monto anual de gastos incurridos por la Institución derivados de fondos administrados en términos de lo previsto en las fracciones I, XXI, XXII y XXIII del artículo 118 de la LISF, y de las fracciones I y XVII del artículo 144 de la LISF, que se encuentren registrados en cuentas de orden	133,138
		<b>RvaCat</b>
<b>RvaCat</b>	Monto de las reservas de riesgos catastróficos y de contingencia	16,154,286,534
		<b>I{calificación=∅}</b>
<b>I{calificación=∅}</b>	Función indicadora que toma el valor de uno si la Institución no cuenta con la calificación de calidad crediticia en términos del artículo 307 de la LISF, y toma el valor cero en cualquier otro caso.	0

**Sección C. Fondos propios y capital**

(cantidades en millones de pesos)

**Tabla C1**

<b>Activo total</b>	\$	310,201
<b>Pasivo total</b>		289,135
<b>Fondos propios (activo - pasivo)</b>	<b>\$</b>	<b>21,067</b>
Menos:		
Acciones propias que posea directamente la Institución	\$	-
Reserva para la adquisición de acciones propias		-
Impuestos diferidos		6
El faltante que, en su caso, presente en la cobertura de su base de inversión.		-
<b>Fondos propios admisibles (total)</b>	<b>\$</b>	<b>21,061</b>
<b>Clasificación de los fondos propios admisibles</b>		
<b>Nivel 1</b>		<b>Monto</b>
I. Capital social pagado sin derecho a retiro representado por acciones ordinarias de la Institución	\$	241
II. Reservas de capital		241
III. Superávit por valuación que no respalda la base de inversión		1,875
IV. Resultado del ejercicio y de ejercicios anteriores		18,712
<b>Total nivel 1 (suma)</b>	<b>\$</b>	<b>21,069</b>
<b>Nivel 2</b>		
I. Los Fondos Propios Admisibles señalados en la disposición 7.1.6 que no se encuentren respaldados con activos en términos de lo previsto en la disposición 7.1.7;	\$	-
II. Capital social pagado con derecho a retiro, representado por acciones ordinarias;		-
III. Capital social pagado representado por acciones preferentes;		-
IV. Aportaciones para futuros aumentos de capital		-
V. Obligaciones subordinadas de conversión obligatoria en acciones, en términos de lo previsto por los artículos 118, fracción XIX, y 144, fracción XVI, de la LISF emitan las instituciones		-
<b>Total nivel 2 (suma)</b>	<b>\$</b>	<b>-</b>
<b>Nivel 3</b>		
Fondos propios admisibles, que en cumplimiento a la disposición 7.1.4, no se ubican en niveles anteriores.		( 3)
<b>Total fondos propios</b>	<b>\$</b>	<b>21,067</b>

**Sección D. Información financiera**

(cantidades en millones de pesos)

**Tabla D1 Balance general**

<b>Activo</b>	<b>Ejercicio Actual</b>	<b>Ejercicio Anterior</b>	<b>Variación %</b>
Inversiones	\$ 281,665	\$ 233,878	20
Inversiones en valores y operaciones con productos derivados	277,864	229,195	21
Valores	277,425	228,916	21
Gubernamentales	87,453	52,949	65
Empresas privadas. Tasa conocida	6,666	6,480	3
Empresas privadas. Renta variable	144,287	137,741	5
Extranjeros	38,992	31,655	23
Dividendos por cobrar sobre títulos de capital	7	7	( 1)
Valores restringidos	20	84	( 76)
Operaciones con productos derivados	439	279	57
Deudor por reporto	3,802	4,683	( 19)
Inversiones para obligaciones laborales	74	74	-
Efectivo y equivalentes	1,584	1,193	33
Deudores	15,706	14,954	( 99)
Reaseguradores	693	671	3
Inversiones permanentes	5,763	5,245	10
Otros activos	4,716	3,927	20
<b>Total activo</b>	<b>\$ 310,201</b>	<b>\$ 259,943</b>	<b>19</b>

<b>Pasivo</b>	<b>Ejercicio Actual</b>	<b>Ejercicio Anterior</b>	<b>Variación %</b>
Reservas técnicas	\$ 277,482	\$ 235,097	18
Reserva de riesgos en curso	252,322	213,623	18
Reserva de obligaciones pendientes de cumplir	9,006	7,809	15
Reservas de riesgos catastróficos	16,154	13,665	18
Reservas para obligaciones laborales	118	88	35
Acreeedores	3,380	2,359	43
Reaseguradores	110	376	( 71)
Derivados	-	81	( 100)
Otros Pasivos	8,044	7,412	9
<b>Total pasivo</b>	<b>\$ 289,134</b>	<b>\$ 245,414</b>	<b>18</b>

<b>Capital Contable</b>	<b>Ejercicio Actual</b>	<b>Ejercicio Anterior</b>	<b>Variación %</b>
Capital contribuido	\$ 241	\$ 241	-
Capital o fondo social pagado	241	241	-
Capital ganado	20,826	14,289	46
Reservas	2,116	2,116	-
Déficit por valuación	( 13)	( 783)	( 98)
Inversiones permanentes	16	( 125)	( 112)
Resultados de ejercicios anteriores	4,471	1,895	136
Resultado del ejercicio	14,241	11,177	27
Remediciones por beneficios definidos a los empleados	( 5)	9	( 152)
<b>Total capital contable</b>	<b>\$ 21,067</b>	<b>\$ 14,530</b>	<b>46</b>

**Tabla D2 Vida**

(cantidades en millones de pesos)

	VIDA		Total
	Individual	Grupo	
<b>Primas</b>			
Emitida	\$ 65,706	\$ 4,248	\$ 69,955
Cedida	55	92	146
<b>Retenida</b>	<b>65,652</b>	<b>4,157</b>	<b>69,808</b>
Incremento neto de la reserva de riesgos en curso	41,706	104	41,810
<b>Prima de retención devengada</b>	<b>23,946</b>	<b>4,052</b>	<b>27,998</b>
<b>Costo neto de adquisición</b>			
Cobertura de exceso de pérdida	5	3	8
Otros	1,842	717	2,559
<b>Total costo neto de adquisición</b>	<b>1,847</b>	<b>720</b>	<b>2,567</b>
<b>Siniestros</b>			
Bruto	32,675	2,255	35,023
Recuperaciones	94	-	-
<b>Neto</b>	<b>32,769</b>	<b>2,255</b>	<b>35,023</b>
<b>Pérdida técnica</b>	<b>\$ ( 10,669)</b>	<b>\$ 1,078</b>	<b>\$ ( 9,592)</b>

**Tabla D3 Accidentes y enfermedades**

(cantidades en millones de pesos)

	Accidentes y enfermedades	Accidentes personales	Gastos médicos	Total
<b>Primas</b>				
Emitida	\$ 581	\$ -	\$ -	\$ 581
<b>Retenida</b>	<b>581</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>581</b>
Incremento neto de la reserva de riesgos en curso	( 67)	-	-	( 67)
<b>Prima de retención devengada</b>	<b>647</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>647</b>
<b>Costo neto de adquisición</b>				
Cobertura de exceso de pérdida	.4	-	-	.4
Otros	96	-	-	96
<b>Total costo neto de adquisición</b>	<b>96</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>96</b>
<b>Siniestros</b>				
Bruto	( 23)	-	-	( 23)
<b>Neto</b>	<b>( 23)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>( 23)</b>
<b>Utilidad técnica</b>	<b>\$ 574</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 574</b>

**Tabla D4 Daños**

(cantidades en millones de pesos)

Daños	Responsabilidad civil y riesgos profesionales	Marítimo y transportes	Incendio	Automóviles	Riesgos catastróficos	Diversos	Total
Primas							
Emitida	\$ 287	\$ .05	\$ 1,392	\$ 12,968	\$ 2,463	\$ 3,440	\$ 20,550
Cedida	23	-	122	622	69	119	956
<b>Retenida</b>	<b>263</b>	<b>.05</b>	<b>1,270</b>	<b>12,346</b>	<b>2,393</b>	<b>3,321</b>	<b>19,594</b>
Incremento neto de la reserva de riesgos en curso	( 8)	-	( 77)	553	87	( 260)	295
<b>Prima de retención devengada</b>	<b>272</b>	<b>.05</b>	<b>1,347</b>	<b>11,793</b>	<b>2,306</b>	<b>3,581</b>	<b>19,299</b>
Costo neto de adquisición							
(-) Comisiones por reaseguro cedido	(.64)	-	( 4)	-	( 2)	( 6)	( 13)
Cobertura de exceso de pérdida	-	-	255.60	27	363.67	31.82	677.87
Otros	41	-	218.69	1,370	275.20	459.30	2,363.70
<b>Total costo neto de adquisición</b>	<b>40</b>	<b>-</b>	<b>470</b>	<b>1,397</b>	<b>636</b>	<b>485</b>	<b>3,029</b>
Siniestros							
Bruto	35	-	220	8,710	296	437	9,697
Recuperaciones	-	-	-	( 27)	( 19)	-	( 46)
<b>Neto</b>	<b>35</b>	<b>-</b>	<b>220</b>	<b>8,683</b>	<b>277</b>	<b>437</b>	<b>9,651</b>
<b>Utilidad técnica</b>	<b>\$ 197</b>	<b>\$ .05</b>	<b>\$ 657</b>	<b>\$ 1,714</b>	<b>\$ 1,393</b>	<b>\$ 2,658</b>	<b>\$ 6,620</b>

**Sección E. Portafolios de inversión**

**Tabla E1 Portafolio de inversiones en valores**

(cantidades en millones de pesos)

	Costo de adquisición				Valor de mercado			
	Ejercicio actual		Ejercicio anterior		Ejercicio actual		Ejercicio anterior	
	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total
<b>Moneda Nacional</b>	<b>\$ 198,804</b>	<b>78</b>	<b>\$ 172,095</b>	<b>80</b>	<b>\$ 226,289</b>	<b>80%</b>	<b>\$ 190,725</b>	<b>82</b>
Valores gubernamentales	68,012	27	40,229	19	71,865	26	40,386	17
Valores de empresas privadas. Tasa conocida	1,319	1	1,665	1	1,465	.52	1,723	1
Valores de empresas privadas. Tasa renta variable	121,830	47	119,912	56	144,287	51	137,741	59
Valores extranjeros	3,841	2	5,606	3	4,431	2	5,994	3
Inversiones en valores dados en préstamo	-	-	-	-	-	-	-	-
Reportos	3,802	2	4,683	2	3,802	1	4,683	2
Operaciones financieras derivadas	-	-	-	-	439	.16	198	-
<b>Moneda Extranjera</b>	<b>\$ 49,549</b>	<b>20</b>	<b>\$ 41,785</b>	<b>19</b>	<b>\$ 51,380</b>	<b>18%</b>	<b>\$ 41,814</b>	<b>18</b>
Valores gubernamentales	12,032	5	12,594	6	11,619	4	11,396	5
Valores de empresas privadas. Tasa conocida	5,157	2	4,748	2	5,201	2	4,757	.
Valores de empresas privadas. Tasa renta variable	-	-	-	-	-	-	-	-
Valores extranjeros	32,360	13	24,443	11	34,560	12	25,661	11.
Inversiones en valores dados en préstamo	-	-	-	-	-	-	-	-
Reportos	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Moneda Indizada</b>	<b>\$ 3,829</b>	<b>2</b>	<b>\$ 1,199</b>	<b>1</b>	<b>\$ 3,969</b>	<b>1.41%</b>	<b>\$ 1,167</b>	<b>-</b>
Valores gubernamentales	3,829	2	1,199	-	3,969	1.4	1,167	-
Valores de empresas privadas. Tasa conocida	-	-	-	-	-	-	-	-
Valores de empresas privadas. Tasa renta variable	-	-	-	-	-	-	-	-
Valores extranjeros	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones en valores dados en préstamo	-	-	-	-	-	-	-	-
Reportos	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>\$ 252,182</b>	<b>100</b>	<b>\$ 215,079</b>	<b>100</b>	<b>\$ 281,638</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 233,706</b>	<b>100</b>

Para las Operaciones Financieras Derivadas los importes corresponden a las primas pagadas de títulos opcionales y/o warrants y contratos de opción, y aportaciones de futuros.

**Tabla E2 Desglose de inversiones en valores que representan más del 3% del total del portafolio de inversiones**  
(cantidades en millones de pesos)

Tipo	Emisor	Serie	Tipo de valor	Categoría	Fecha de adquisición	Fecha de vencimiento	Valor nominal	Títulos	Costo de adquisición	Valor de mercado	Premio	Calificación	Contraparte
Valores gubernamentales	BONOS	290531	M	IFN	15/12/2020	31/5/2029	\$ 100	79,661,460	\$ 7,820	\$ 8,096		N.A	NAFIN 1062065
Valores gubernamentales	BONOS	341123	MP	IFN	16/7/2024	23/11/2034	100	1,932,538,961	7,813	8,685		N.A	BACOMER 58908518
Valores de empresas privadas.													
Tasa renta variable.	BBVAC+	IF	52	IFN	9/6/2025	-	15.23	1,074,162,378	12,818	16,362		N.A	CBBBV 523240-0
Valores de empresas privadas.													
Tasa renta variable.	BBVAGOB	IF	51	IFN	26/5/2025	-	65.79	528,898,114	29,975	34,797		N.A	CBBBV 523240-0
Valores de empresas privadas.													
Tasa renta variable.	BBVALIQ	IF	51	IFN	12/11/2025	-	17.87	3,987,457,503	60,662	71,261		N.A	CBBBV 523240-0
<b>Total</b>									<b>\$ 119,088</b>	<b>\$ 139,201</b>			

Categoría: Se deberá señalar la categoría en que fueron clasificados los instrumentos financieros para su valuación:

IFN

IFCV

Contraparte: Se deberá indicar el nombre de la Institución que actúa como contraparte de las inversiones que correspondan.

**Tabla E3 Desglose de operaciones financieras derivadas**  
(cantidades en millones de pesos)

Tipo de contrato	Emisor	Serie	Tipo de valor	Riesgo cubierto	Fecha de adquisición	Fecha de vencimiento	No de contratos	Valor unitario	Precio de ejercicio o pactado	Costo de adquisición posición activa	Costo de adquisición posición pasiva	Valor de mercado posición activa	Valor de mercado posición pasiva	Valor de mercado neto	Prima pagada de opciones	Prima pagada de opciones a mercado	Aportación inicial mínima por futuros	Índice de efectividad	Calificación	Organismo contraparte	Calificación de contraparte
Futuros	DEUA	MR26	FD	Tipo de cambio	4/12/2025	13/3/2026	27,414	\$ 19	\$ 18	\$ 5,045	\$ 5,045	\$ 5,191	\$ 5,118	\$ 73	\$ -	\$ -	\$ 366	98.26%	L-AA-FI	BANDER 1	AAA

Futuros

Forwards

Swaps

Opciones

Precio de ejercicio o pactado:

Precio o equivalente determinado en el presente para comprar o vender el bien subyacente en una fecha determinada

**Tabla E4 Inversiones con partes relacionadas con las que existen vínculos patrimoniales o de responsabilidad**

(cantidades en millones de pesos)

Nombre completo del emisor	Emisor	Serie	Tipo de valor	Tipo de relación	Fecha de adquisición	Costo histórico	Valor de mercado	% del activo
Multiasistencia	MULTIAS	UNICA	NBAA	Subsidiaria	31-dic-98	32	1,428	.50
BBVA Seguros Salud	PREVENTIS	UNICA	NBAA	Asociada	1-feb-13	49	68	.02
BBVA Pensiones	PENSIONES	UNICA	NBAA	Asociada	1-feb-13	1,847	4,267	1.48

Se registrarán las inversiones en entidades relacionadas de conformidad con lo establecido en el artículo 71 de la LISF. Tipo de relación: Subsidiaria, asociada y otras inversiones permanentes.

**Tabla E7 Deudor por prima**

(cantidades en millones de pesos)

Operación/Ramo	Importe menor a 30 días			Importe mayor a 30 días			Total	% del activo
	Moneda nacional	Moneda extranjera	Moneda indizada	Moneda nacional	Moneda extranjera	Moneda indizada		
<b>Vida</b>								
Individual	\$ 3,535	\$ 1,766	\$ -	\$ 8	\$ 14	\$ -	\$ 5,324	2
Grupo	903	-	-	7	-	-	910	.29
Accidentes y enfermedades	330	-	-	1	-	-	331	.11
<b>Daños</b>								
Responsabilidad civil y riesgos profesionales	160	.08	-	-	-	-	160	.05
Incendio	700	.08	-	9	.03	-	710	.23
Automóviles	4,602	-	-	48	-	-	4,650	1
Riesgos catastróficos	1,299	.11	-	-	-	-	1,299	.42
Diversos	1,921	.64	-	-	-	-	1,922	1
<b>Total</b>	<b>\$ 13,451</b>	<b>\$ 1,767</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 73</b>	<b>\$ 14</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 15,305</b>	<b>5</b>

**Sección F. Reservas técnicas**
**Tabla F1 Reservas de riesgos en curso**

(cantidades en millones de pesos)

Concepto/operación	Vida	Accidentes y enfermedades	Daños	Total
Reserva de riesgos en curso	\$ 244,196	\$ 3	\$ 8,122	\$ 252,322
Mejor estimador	243,903	1	8,064	251,968
Margen de riesgo	293	2	58	354
Importes recuperables de reaseguro	\$ -	\$ -	\$ 295	\$ 295

**Tabla F2 Reservas para obligaciones pendientes de cumplir**

(cantidades en millones de pesos)

Reserva/operación	Vida	Accidentes y enfermedades	Daños	Total
Por siniestros pendientes de pago de montos conocidos	\$ 1,295	\$ 29	\$ 1,270	\$ 2,594
Por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajustes asignados al siniestro	1,298	( 25)	1,219	2,492
Otros saldos de obligaciones pendientes de cumplir	3,920	-	-	3,920
<b>Total</b>	<b>\$ 6,514</b>	<b>\$ 3</b>	<b>\$ 2,489</b>	<b>\$ 9,006</b>
Importes recuperables de reaseguro	\$ 43	\$ -	\$ 246	\$ 289

**Tabla F3 Reserva de riesgos catastróficos**

(cantidades en millones de pesos)

Ramo o tipo de seguro	Importe	Límite de la reserva*
Seguros de terremoto	\$ 7,560	\$ 27,485
Seguros de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos	8,594	18,280
<b>Total</b>	<b>\$ 16,154</b>	<b>\$ 45,765</b>

\*Límite legal de la reserva de riesgos catastróficos

**Sección G. Desempeño y resultados de operación**

**Tabla G1 Número de pólizas, asegurados o certificados. incisos o fiados en vigor, así como por primas emitidas por operaciones y ramos**

(cantidades en millones de pesos)

Ejercicio	Número de pólizas por operación y ramo	Certificados / Incisos / asegurados	Prima emitida
<b>Vida</b>			
2025	1,592,392	5,743,627	69,955
2024	1,622,020	5,501,590	58,710
2023	1,605,655	5,688,552	51,187
2022	1,549,436	5,942,664	43,151
<b>Individual</b>			
2025	1,588,040	1,588,040	65,706
2024	1,617,159	1,617,159	54,421
2023	1,602,095	1,602,095	47,102
2022	1,546,915	1,546,915	39,330
<b>Grupo</b>			
2025	4,352	4,155,587	4,248
2024	4,861	3,884,431	4,288
2023	3,560	4,086,457	4,085
2022	2,521	4,395,749	3,821
<b>Accidentes y enfermedades</b>			
2025	1,492,032	14,762,608	581
2024	1,516,489	16,253,609	583
2023	1,556,325	12,861,046	570
2022	1,555,281	10,507,396	552
<b>Accidentes personales</b>			
2025	1,492,028	14,762,604	581
2024	1,516,485	16,253,605	583
2023	1,528,373	15,266,298	575
2022	1,556,322	12,861,043	570
<b>Gastos médicos</b>			
2025	4	4	0.01
2024	4	4	0.01
2023	4	4	0.01
2022	3	3	0.01
<b>Daños</b>			
2025	5,523,510		20,550
2024	5,093,889		17,826
2023	4,097,858		10,854
2022	3,461,757		8,806
<b>Responsabilidad civil y riesgos profesionales</b>			

2025	633,927	287
2024	608,710	228
2023	573,489	180
2022	497,572	138
<b>Marítimo y transportes</b>		
2025	4	.05
2024	3	.05
2023	4	.(23)
2022	17	.79
<b>Incendio</b>		
2025	628,920	1,392
2024	605,654	1,154
2023	571,236	951
2022	495,557	723
<b>Automóviles</b>		
2025	1,959,770	12,968
2024	1,780,274	11,283
2023	1,672,168	8,681
2022	1,406,083	6,413
<b>Riesgos catastróficos</b>		
2025	1,070,248	2,463
2024	1,025,715	2,179
2023	954,133	1,743
2022	811,422	1,443
<b>Diversos</b>		
2025	3,563,736	3,440
2024	3,313,611	2,982
2023	3,020,675	2,485
2022	2,691,758	2,135

Para el total de daños en el número de pólizas, sólo consideramos la suma de marítimo y transportes, automóviles y diversos, debido a se comercializan paquetes empresariales y familiares que contienen varios riesgos y dichas pólizas ya están contadas en cada riesgo, por lo tanto, si sumáramos cada uno de los riesgos de daños, estaríamos duplicando y hasta triplicando el número de pólizas.

**Tabla G2 Costo medio de siniestralidad por operaciones y ramos**

Operaciones/Ramos	2025	2024	2023
<b>Vida</b>	125%	144%	112%
Individual	137%	164%	126%
Grupo	56%	48%	36%
<b>Accidentes y enfermedades</b>	(4%)	.23%	2%
Accidentes personales	(4%)	.23%	2%
<b>Daños</b>	50%	51%	56%
Responsabilidad civil y riesgos profesionales	13%	12%	16%
Incendio	16%	13%	19%
Automóviles	74%	77%	82%
Riesgos catastróficos	12%	7%	8%
Diversos	12%	10%	13%
<b>Operación total</b>	<b>93%</b>	<b>104%</b>	<b>91%</b>

El índice de costo medio de siniestralidad expresa el cociente del costo de siniestralidad retenida y la prima devengada retenida.

**Tabla G3 Costo medio de adquisición por operaciones y ramos**

Operaciones/Ramos	2025	2024	2023
<b>Vida</b>	4%	5%	5%
Individual	3%	3%	3%
Grupo	17%	22%	21%
<b>Accidentes y enfermedades</b>	17%	15%	15%
Accidentes personales	17%	15%	15%
<b>Daños</b>	16%	16%	17%
Responsabilidad civil y riesgos profesionales	15%	15%	16%
Incendio	37%	42%	45%
Automóviles	11%	12%	12%
Riesgos catastróficos	27%	27%	26%
Diversos	15%	16%	18%
<b>Operación total</b>	<b>6%</b>	<b>7%</b>	<b>8%</b>

El índice de costo medio de adquisición expresa el cociente del costo neto de adquisición y la prima retenida.

**Tabla G4 Costo medio de operación por operaciones y ramos**

Operaciones/Ramos	2025	2024	2023
<b>Vida</b>	1%	1%	2%
Individual	1%	1%	2%
Grupo	-%	(1%)	(1%)
<b>Accidentes y enfermedades</b>	2%	2%	2%
Accidentes personales	2%	2%	2%
<b>Daños</b>	5%	1%	2%
Responsabilidad civil y riesgos profesionales	4%	4%	2%
Incendio	1%	1%	2%
Automóviles	7%	1%	2%
Riesgos catastróficos	1%	2%	2%
Diversos	-%	1%	2%
<b>Operación total</b>	<b>2%</b>	<b>1%</b>	<b>2%</b>

El índice de costo medio de operación expresa el cociente de los gastos de operación netos y la prima directa

**Tabla G5 Índice combinado por operaciones y ramos**

Operaciones/Ramos	2025	2024	2023
<b>Vida</b>	130%	150%	118%
Individual	141%	169%	131%
Grupo	73%	69%	56%
<b>Accidentes y enfermedades</b>	15%	18%	19%
Accidentes personales	15%	18%	19%
<b>Daños</b>	70%	68%	74%
Responsabilidad civil y riesgos profesionales	32%	32%	34%
Incendio	55%	56%	66%
Automóviles	92%	90%	96%
Riesgos catastróficos	40%	36%	36%
Diversos	27%	27%	33%
<b>Operación total</b>	<b>101%</b>	<b>112%</b>	<b>100%</b>

El índice combinado expresa la suma de los índices de costos medios de siniestralidad, adquisición y operación.

**Tabla G6 Resultado de la operación de vida**

(cantidades en millones de pesos)

	Seguro directo	Reaseguro Tomado	Reaseguro cedido	Neto
<b>Primas</b>				
Corto Plazo	\$ 62,274	\$ -	\$ 146	\$ 62,128
Largo Plazo	7,681	-	-	7,681
<b>Primas Totales</b>	<b>\$ 69,955</b>	<b>-</b>	<b>\$ 146</b>	<b>\$ 69,808</b>
<b>Siniestros</b>				
Bruto	34,929	-	94	34,835
<b>Neto</b>	<b>\$ 34,835</b>	<b>-</b>	<b>\$ 94</b>	<b>\$ 34,741</b>
<b>Costo neto de adquisición</b>				
Utilidades reaseguro cedido	-	-	179	179
Cobertura de exceso de pérdida	8	-	-	8
Otros	2,559	-	-	2,559
<b>Total costo neto de adquisición</b>	<b>\$ 2,567</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 179</b>	<b>\$ 2,388</b>

**Tabla G7 Información sobre primas de vida**

(cantidades en millones de pesos)

	Prima emitida	Prima cedida	Prima retenida	Número de pólizas	Número de certificados
<b>Primas de primer año</b>					
Corto plazo	\$ 55,859	\$ -	\$ 55,859	634,166	651,811
Largo plazo	7,566	-	7,566	242,577	3,246,724
<b>Total</b>	<b>\$ 63,425</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 63,425</b>	<b>876,743</b>	<b>3,898,535</b>
<b>Primas de renovación</b>					
Corto plazo	6,415	146	6,269	1,241,437	1,267,990
Largo plazo	115	-	115	23,669	23,669
<b>Total</b>	<b>\$ 6,530</b>	<b>\$ 146</b>	<b>\$ 6,384</b>	<b>1,265,106</b>	<b>1,291,659</b>
<b>Primas totales</b>	<b>\$ 69,955</b>	<b>\$ 146</b>	<b>\$ 69,808</b>	<b>2,141,849</b>	<b>5,190,194</b>

**Tabla G8 Resultado de la operación de accidentes y enfermedades**

(cantidades en millones de pesos)

	Accidentes personales	Total
<b>Primas</b>		
Emitida	\$ 581	\$ 581
Retenida	\$ 581	\$ 581
<b>Siniestros</b>		
Bruto	- 23	- 23
Neto	\$ -23	\$ -23
<b>Costo neto de adquisición</b>		
Cobertura de exceso de pérdida	.36	.36
Otros	96	96
<b>Total costo neto de adquisición</b>	<b>\$ 96</b>	<b>\$ 96</b>
<b>Incremento de la reserva de riesgos en curso</b>		
<b>Total incremento de la reserva de riesgos en curso</b>	<b>\$ (67)</b>	<b>\$ (67)</b>

**Tabla G9 Resultado de la Operación de Daños**

(cantidades en millones de pesos)

	Responsabilidad civil y riesgos profesionales	Marítimo y transportes	Incendio	Automóviles	Riesgos catastróficos	Diversos	Total
<b>Primas</b>							
Emitida	\$ 287	\$ .05	\$ 1,392	\$ 12,968	\$ 2,463	\$ 3,440	\$ 20,550
Cedida	23	-	122	622	69	119	956
Retenida	\$ 263	\$ .05	\$ 1,270	\$ 12,346	\$ 2,393	\$ 3,321	\$ 19,594
<b>Siniestros</b>							
Bruto	35	-	220	8,710	296	437	9,697
Recuperaciones	-	-	-	( 27)	(19)	-	( 46)
Neto	\$ 35	\$ -	\$ 220	\$ 8,683	\$ 277	\$ 437	\$ 9,651
<b>Costo neto de adquisición</b>							
(-) Comisiones por reaseguro cedido	( 1)	-	( 4)	-	( 2)	( 6)	( 13)
Cobertura de exceso de pérdida	-	-	256	27	364	32	678
Otros	41	-	219	1,370	275	459	2,364
<b>Total costo neto de adquisición</b>	\$ 40	\$ -	\$ 470	\$ 1,397	\$ 636	\$ 485	\$ 3,029
<b>Incremento de la reserva de riesgos en curso</b>							
<b>Total incremento a la reserva de riesgos en curso</b>	\$ ( 8)	\$ .	\$ ( 77)	\$ 553	\$ 87	\$ ( 260)	\$ 295

**Tabla G13 Comisiones de reaseguro, participación de utilidades de reaseguro y cobertura de exceso de pérdida**

Operaciones/Ejercicio	2025	2024	2023	2022
<b>Vida</b>				
Comisiones de reaseguro	-%	-%	-%	-%
Participación de utilidades de reaseguro	123%	.59%	3%	-%
Costo XL	.01%	.02%	.02%	.( 02%)
<b>Accidentes y enfermedades</b>				
Costo XL	.06%	.08%	.08%	.( 06%)
<b>Daños sin autos</b>				
Comisiones de reaseguro	4%	4%	4%	4%
Costo XL	9%	10%	10%	8%
<b>Autos</b>				
Costo XL	.22%	.20%	.13%	.16%

Notas:

- 1) % Comisiones de reaseguro entre primas cedidas.
- 2) % Participación de utilidades de reaseguro entre primas cedidas.
- 3) % Cobertura de exceso de pérdida entre primas retenida

**Sección H. Siniestros**

**Tabla H1 Operación de vida**

(cantidades en millones de pesos)

Año	Prima emitida	Siniestros registrados brutos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2017	7,518	1,351	415	51	4	10	(32)	(16)	13	1,796
2018	8,417	1,541	486	23	17	19	(44)	(77)	30	1,995
2019	9,195	1,792	423	80	16	20	(80)	(23)		2,228
2020	8,834	2,970	1,040	97	82	138	(67)			4,260
2021	16,053	3,655	666	103	161	149				4,734
2022	13,586	2,238	1,165	202	76					3,681
2023	13,915	3,696	1,877	366						5,939
2024	12,950	5,331	2,352							7,683
2025	17,648	6,360								6,360

Año	Prima retenida	Siniestros registrados retenidos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2017	7,518	1,349	408	51	4	10	(32)	(16)	13	1,787
2018	8,392	1,538	486	23	17	19	(44)	(77)	30	1,992
2019	9,184	1,760	419	80	16	20	(80)	(23)		2,192
2020	8,796	2,921	1,035	97	82	138	(67)			4,206
2021	15,984	3,629	643	103	161	149				4,685
2022	13,496	2,190	1,153	201	75					3,619
2023	13,790	3,675	1,876	365						5,916
2024	12,788	5,311	2,342							7,653
2025	17,570	6,278								6,278

El número de años que se deberán considerar, está en función de la siniestralidad correspondiente a los tipos de seguros que opere cada Institución. \*\* La información de primas y siniestros de la reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajuste asignados al siniestro. (Arreglo matricial con base al anexo 5.3.2 de la CUSF).

**Tabla H2 Operación de accidentes y enfermedades**

(cantidades en millones de pesos)

		Siniestros registrados brutos en cada periodo de desarrollo								
Año	Prima emitida	0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	Total siniestros
2017	464	29	12	1	-	1	2	(1)	(22)	22
2018	488	43	10	1	-	-	(3)	(26)	2	27
2019	508	37	14	-	-	(3)	(17)	(2)		29
2020	513	24	9	1	(1)	1	(7)			27
2021	560	25	12	(5)	0	(4)				28
2022	574	29	9	(3)	1					36
2023	581	40	26	2						68
2024	582	42	19							61
2025	605	33								33

		Siniestros registrados retenidos en cada periodo de desarrollo								
Año	Prima retenida	0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	Total siniestros
2017	464	29	12	1	-	1	2	(1)	(22)	22
2018	488	43	10	1	-	-	(3)	(26)	2	27
2019	508	37	14	0	-	(3)	(17)	(2)		29
2020	513	24	9	1	(1)	1	(7)			27
2021	560	25	12	(5)	-	(4)				28
2022	574	29	9	(3)	1					36
2023	581	40	26	2						68
2024	582	42	19							61
2025	605	33								33

El número de años que se deberán considerar, está en función de la siniestralidad correspondiente a los tipos de seguros que opere cada Institución. \*\* La información de primas y siniestros de la reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajuste asignados al siniestro. (Arreglo matricial con base al anexo 5.3.2 de la CUSF).

**Tabla H3 Operación de daños sin automóviles**

(cantidades en millones de pesos)

Año	Prima emitida	Siniestros registrados brutos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2017	2,252	619	129	28	1	(1)	-	6	1	784
2018	2,281	618	34	(18)	-	1	-	-	-	635
2019	2,388	375	34	6	-	-	-	-	-	415
2020	2,791	599	51	2	-	-	1	-	-	653
2021	3,444	742	145	1	-	-	-	-	-	888
2022	4,339	536	34	48	3	-	-	-	-	621
2023	5,300	764	122	41	-	-	-	-	-	927
2024	6,416	560	60	-	-	-	-	-	-	620
2025	8,153	540	-	-	-	-	-	-	-	540

**Siniestros registrados retenidos en cada periodo de desarrollo**

Año	Prima retenida	Siniestros registrados retenidos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2017	2,073	554	6	20	1	(1)	-	6	1	587
2018	2,111	298	6	3	(1)	1	-	-	-	308
2019	2,212	298	17	1	-	-	-	-	-	316
2020	2,569	528	37	2	-	-	1	-	-	568
2021	3,190	643	40	2	-	-	-	-	-	685
2022	4,096	495	23	3	3	-	-	-	-	524
2023	5,045	649	116	36	-	-	-	-	-	801
2024	6,117	515	69	-	-	-	-	-	-	584
2025	7,819	488	-	-	-	-	-	-	-	488

El número de años que se deberán considerar, está en función de la siniestralidad correspondiente a los tipos de seguros que opere cada Institución. \*\* La información de primas y siniestros de la reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajuste asignados al siniestro. (Arreglo matricial con base al anexo 5.3.2 de la CUSF)

**Tabla H4 Automóviles**

(cantidades en millones de pesos)

Año	Prima emitida	Siniestros registrados brutos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2017	4,158	3,673	236	26	8	4	6	2	-	3,955
2018	4,221	3,827	276	22	7	4	5	5	2	4,148
2019	4,694	3,841	255	28	11	13	6	3		4,157
2020	4,856	3,769	206	32	7	10	1			4,025
2021	5,276	4,762	338	38	12	3				5,153
2022	6,268	6,462	691	78	11					7,242
2023	8,478	7,646	975	81						8,702
2024	11,062	8,271	939							9,210
2025	13,142	4,530								4,530

Año	Prima emitida	Siniestros registrados retenidos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2017	4,158	2,865	92	16	3	2	4	-	-	2,982
2018	4,221	3,036	145	8	-	2	2	3	2	3,198
2019	4,694	3,000	107	14	5	10	5	2		3,143
2020	4,856	2,972	62	15	1	8	1			3,059
2021	5,276	3,719	142	20	8	3				3,892
2022	6,211	5,086	382	45	6					5,519
2023	8,250	5,924	573	53						6,550
2024	10,557	6,237	550							6,787
2025	12,469	3,422								3,422

El número de años que se deberán considerar, está en función de la siniestralidad correspondiente a los tipos de seguros que opere cada Institución. \*\* La información de primas y siniestros de la reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajuste asignados al siniestro. (Arreglo matricial con base al anexo 5.3.2 de la CUSF)

**Sección I. Reaseguro**

**Tabla I1 Límites máximos de retención de instituciones de seguros y sociedades mutualistas**

(Cantidades en millones de pesos)

Concepto	2025	2024	2023	2022	2021
Vida individual	\$ 30	\$ 30	\$ 30	\$ 30	\$ 30
Vida grupo	95	65	30	30	30
Accidentes personales	20	20	20	20	20
Gastos médicos	20	20	20	20	20
Responsabilidad civil y riesgos profesionales	115	115	105	95	95
Marítimo y transportes	50	50	50	50	50
Incendio	115	115	105	95	95
Diversos	115	115	105	95	95
Terremoto y otros riesgos catastróficos	115	115	105	95	95
Automóviles	\$ 105	\$ 105	\$ 105	\$ 95	\$ 95

Concepto corresponde al ramo, subramo o producto, de acuerdo al límite aprobado por el Consejo de Administración de la Institución.

**Tabla I3 Estrategia de reaseguro contratos proporcionales vigentes a la fecha de reporte**

(Cantidades en millones de pesos)

Ramo	Emitido		Cedido contratos automáticos		Cedido en contratos facultativos		Retenido	
	Suma asegurada	Primas	Suma asegurada	Primas	Suma asegurada	Primas	Suma asegurada	\$ Primas
	-1	(a)	-2	(b)	-3	(c)	1-(2+3)	a-(b+c)
1 010	\$ 1,422,056	\$ 58,710	\$ 27,591	\$ 181	\$ -	\$ -	\$ 1,394,465	\$ 58,528
2 030	365,534	583	-	-	-	-	365,534	583
3 040	593,541	228	25	1	5,274	19	588,243	208
4 050	-	-	-	-	-	-	-	-
5 060	891,553	1,154	-	-	12,217	112	879,336	1,042
6 070	874,022	2,179	-	-	12,217	57	861,805	2,121
7 090	560,526	11,283	79,138	537	-	-	481,387	10,746
8 110	\$ 218,117	\$ 2,982	\$ 9,532	\$ 9	\$ 547	\$ 101	\$ 208,039	\$ 2,871

**Tabla I4 Estrategia de reaseguro contratos no proporcionales vigentes a la fecha de reporte**

(Cantidades en millones de pesos)

Ramo	Suma asegurada retenida	PML	Recuperación máxima		Límite de responsabilidad de los reaseguradores
			Por evento	Agregado anual	
1 011-012-331	\$ 27	-	\$ 1,050	\$ 431	\$ 1,481
2 060-071-073-112	108	-	23,231	25,852	49,083
3 060-071-073-112	36	-	108	-	108
4 060-071-073	20	-	500	-	500
5 112	5	-	115	240	355
6 90	9	-	260	521	781
7 90	\$ 2	-	\$ 5	\$ 11	\$ 16

La columna PML aplica para los ramos que cuenten con dicho cálculo

**Tabla I5 Nombre, calificación crediticia y porcentaje de cesión a los reaseguradores**

Número	Nombre del reasegurador*	Registro en el RGRE**	Calificación de fortaleza financiera	% cedido del total***	% de colocaciones no proporcionales del total ****
1	CHUBB SEGUROS MÉXICO, S.A.	39	N/A	2	.17
2	LLOYD'S	RGRE-001-85-300001	Fitch AA-	-	8
3	MÜNCHENER RÜCKVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT	RGRE-002-85-166641	S&P AA	56	5
4	SWISS REINSURANCE COMPANY LTD.	RGRE-003-85-221352	Fitch A+	1	.29
5	EVEREST REINSURANCE COMPANY	RGRE-224-85-299918	S&P A+	-	5
6	MAPFRE RE, COMPAÑIA DE REASEGUROS, S.A.	RGRE-294-87-303690	S&P A+	2	-
7	RGA REINSURANCE COMPANY	RGRE-376-94-316539	Fitch A+	7	.63
8	SCOR REINSURANCE COMPANY	RGRE-418-97-300170	S&P A+	-	3
9	R + V VERSICHERUNG AG.	RGRE-560-99-317320	S&P A+	-	2
10	KOREAN REINSURANCE COMPANY	RGRE-565-00-321374	S&P A+	-	2
11	SWISS REINSURANCE AMERICA CORPORATION	RGRE-795-02-324869	S&P AA-	-	24
12	CHUBB EUROPEAN GROUP SE	RGRE-830-03-326058	S&P AA	16	-
13	MS AMLIN AG.	RGRE-910-06-327292	S&P A	-	2
14	PARTNER REINSURANCE EUROPE SE	RGRE-955-07-327692	S&P A+	-	1
15	ARCH REINSURANCE LTD.	RGRE-964-08-327495	Moody's A1	-	8
16	INTERNATIONAL GENERAL INSURANCE CO. LTD.	RGRE-986-08-327915	S&P A	-	.22
17	CATLIN RE SWITZERLAND LTD.	RGRE-1064-11-328553	S&P AA-	-	.02
18	HCC INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY PLC.	RGRE-1073-12-328699	S&P A+	-	4
19	SIRIUSPOINT INTERNATIONAL INSURANCE CORPORATION (PUBL)	RGRE-1321-25-C0000	S&P A-	-	.13
20	ALLIED WORLD INSURANCE COMPANY	RGRE-1138-14-328702	Moody's A2	-	4
21	HELVETIA SCHWEIZERISCHE VERSICHERUNGSGESELLSCHAFT AG o HELVETIA SWISS INSURANCE COMPANY LTD.	RGRE-1161-14-324741	S&P A+	-	.5
22	ALLIANZ GLOBAL CORPORATE & SPECIALTY SE	RGRE-1165-14-325909	S&P AA	1.56	.78
23	ECHO REINSURANCE LIMITED o ECHO RÜCKVERSICHERUNGS-AG	RGRE-1168-14-329045	S&P A	-	1
24	HANNOVER RE BERMUDA LTD.	RGRE-1172-15-327778	S&P AA-	-	6
25	HANNOVER RÜCK SE o HANNOVER RUECK SE	RGRE-1177-15-299927	Fitch A+	-	.27
26	NAVIGATORS INSURANCE COMPANY	RGRE-1178-15-320656	S&P AA-	-	2
27	POZAVAROVALNICA SAVA, D.D. o SAVA REINSURANCE COMPANY D.D.	RGRE-1179-15-329052	S&P A+	-	.08
28	OCEAN INTERNATIONAL REINSURANCE COMPANY LIMITED	RGRE-1185-15-329063	Fitch A-	-	.23
29	RENAISSANCERE EUROPE AG	RGRE-1187-15-329066	S&P A+	-	2
30	TRIGLAV RE, REINSURANCE COMPANY LTD.	RGRE-1190-15-C0000	S&P A+	-	.12
31	IRB-BRASIL RESSEGUROS S.A.	RGRE-1200-16-C0000	A.M. Best A-	-	2
32	AUSTRAL RESSEGURADORA S.A.	RGRE-1203-16-C0000	A.M. Best A-	-	4
33	ARUNDO RE	RGRE-1223-17-C0000	S&P A	5.31	1
34	QBE EUROPE SA/NV	RGRE-1241-18-C0000	S&P AA-	-	2
35	TRANSATLANTIC REINSURANCE COMPANY	RGRE-1248-19-C0000	S&P AA+	-	2
36	ZURICH INSURANCE COMPANY LTD. o ZÜRICH VERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT AG	RGRE-1259-19-C0000	S&P AA	9.41	-
37	ASPEN BERMUDA LIMITED	RGRE-1266-20-C0000	S&P A-	-	.51
38	DEUTSCHE RÜCKVERSICHERUNG AKTIENGESELLSCHAFT	RGRE-1271-21-C0000	S&P A+	-	1
39	PEAK REINSURANCE AG	RGRE-1289-23-C0000	A.M. Best A-	-	1
40	AXA XL REINSURANCE LTD.	RGRE-1301-23-C0000	S&P AA-	-	1
41	AGEAS SA/NV	RGRE-1302-23-C0000	S&P A+	-	2
<b>Total</b>				<b>100%</b>	<b>100%</b>

\* Incluye instituciones mexicanas y extranjeras.

\*\* Registro general de reaseguradoras extranjeras.

\*\*\* Porcentaje de prima cedida total respecto de la prima emitida total.

\*\*\*\* Porcentaje del costo pagado por contratos de reaseguro no proporcional respecto del costo pagado por contratos de reaseguro no proporcional total.

La información corresponde a los últimos doce meses.

**Tabla 16 Nombre y porcentaje de participación de los intermediarios de reaseguro a través de los cuales la Institución cedió riesgos**

(cantidades en millones de pesos)

	Monto
Prima cedida más costo pagado no proporcional total	\$ 1,789
Prima cedida más costo pagado no proporcional colocado en directo	1,028
Prima cedida más costo pagado no proporcional colocado con intermediario	\$ 761

Número	Nombre de intermediario de reaseguro	% participación*
1	AON México, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	8
<b>Total</b>		<b>8</b>

\*Porcentaje de cesión por intermediarios de reaseguro respecto del total de prima cedida.

**Tabla 17 Importes recuperables de reaseguro**

(cantidades en millones de pesos)

Clave del reasegurador	Denominación	Calificación del reasegurador	Participación de instituciones o reaseguradores extranjeros por riesgos en curso	Participación de instituciones o reaseguradores extranjeros por siniestros pendientes de monto conocido	Participación de instituciones o reaseguradores extranjeros por siniestros pendientes de monto no conocido
0039	CHUBB SEGUROS MÉXICO, S.A.	N/A	\$ 2	\$ -	\$ -
RGRE-002-85-166641	MÜNCHENER RÜCKVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT	S&P AA	280	133	52
RGRE-003-85-221352	SWISS REINSURANCE COMPANY LTD.	Fitch A+	-	.19	3
RGRE-294-87-303690	MAPFRE RE, COMPAÑIA DE REASEGUROS, S.A.	S&P A+	.13	-	-
RGRE-376-94-316539	RGA REINSURANCE COMPANY	Fitch A+	-	2	17
RGRE-830-03-326058	CHUBB EUROPEAN GROUP SE	S&P AA	3	42	15
RGRE-1177-15-299927	HANNOVER RÜCK SE o HANNOVER RUECK SE	Fitch A+	-	5	-
RGRE-1223-17-C0000	ARUNDO RE	S&P A	-	1	14
RGRE-1259-19-C0000	ZURICH INSURANCE COMPANY LTD. o ZÜRICH VERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT AG	S&P AA	9	-	5
RGRE-1165-14-325909	ALLIANZ GLOBAL CORPORATE & SPECIALTY SE		\$ .3	\$ -	\$ -

Nota: La clave del reasegurador corresponde al número del Registro General de Reaseguradoras Extranjeras (RGRE) o número de las instituciones en México

**Tabla I8 Integración de saldos por cobrar y pagar de reaseguradores e intermediarios de reaseguro**

(cantidades en millones de pesos)

Antigüedad	Clave o RGRE	Nombre del reasegurador/ Intermediario de reaseguro	Saldo por cobrar *	% Saldo/Total	Saldo por pagar *	% Saldo/Total
Menor a 1 año	0039	CHUBB SEGUROS MÉXICO, S.A.	\$ -	-%	\$ 4	4%
	RGRE-002-85-166641	MÜNCHENER RÜCKVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT	147	46	-	-
	RGRE-003-85-221352	SWISS REINSURANCE COMPANY LTD.	1	.20	-	-
	RGRE-1177-15-299927	HANNOVER RÜCK SE o HANNOVER RUECK SE	2	1	-	-
	RGRE-1223-17-C0000	ARUNDO RE	2	1	.4	.4
	RGRE-376-94-316539	RGA REINSURANCE COMPANY	2	1	-	-
	RGRE-830-03-326058	CHUBB EUROPEAN GROUP SE	53	17	-	-
	0004	AON MÉXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	18	6	3	3
	0007	REASINTER INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	9	3	103	93
		<b>Subtotal</b>	<b>\$ 235</b>	<b>74%</b>	<b>\$ 110</b>	<b>100%</b>
Mayor a 1 año y menor a 2 años	RGRE-002-85-166641	MÜNCHENER RÜCKVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT	13	4	-	-
	RGRE-1177-15-299927	HANNOVER RÜCK SE o HANNOVER RUECK SE	5	2	-	-
	RGRE-1223-17-C0000	ARUNDO RE	.4	.1	-	-
	RGRE-294-87-303690	MAPFRE RE, COMPAÑIA DE REASEGUROS, S.A.	-	-	.01	-
	RGRE-376-94-316539	RGA REINSURANCE COMPANY	.94	.3	-	-
	RGRE-830-03-326058	CHUBB EUROPEAN GROUP SE	50	16	-	-
	<b>Subtotal</b>	<b>\$ 69</b>	<b>22%</b>	<b>\$ .01</b>	<b>-%</b>	
Mayor a 2 años y menor a 3 años	0061	REASEGURADORA PATRIA, S.A.	.06	-	-	-
	RGRE-224-85-299918	EVEREST REINSURANCE COMPANY	.21	.1	-	-
	RGRE-1177-15-299927	HANNOVER RÜCK SE o HANNOVER RUECK SE	2	.7	-	-
	RGRE-830-03-326058	CHUBB EUROPEAN GROUP SE	7	2	-	-
	<b>Subtotal</b>	<b>\$ 9</b>	<b>3%</b>	<b>\$ -</b>	<b>-%</b>	
Mayor a 3 años	RGRE-501-98-320966	SCOR SE	1	.4	-	-
	RGRE-830-03-326058	CHUBB EUROPEAN GROUP SE	5	2	-	-
	RGRE-1177-15-299927	HANNOVER RÜCK SE o HANNOVER RUECK SE	1	.2	-	-
	<b>Subtotal</b>	<b>\$ 7</b>	<b>2%</b>	<b>\$ -</b>	<b>-%</b>	
	<b>Total</b>	<b>\$ 321</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 110</b>	<b>100%</b>	

\* Modificado DOF 14-12-2015 \* Modificado DOF 16-12-2016

Las Instituciones deberán reportar la integración de saldos de los rubros de Instituciones de Seguros y Fianzas cuenta corriente, Participación de Instituciones y Reaseguradoras Extranjeras por Sinistros Pendientes, Participación de Reaseguro por coberturas de Reaseguradores no proporcional e Intermediarios de Reaseguro cuenta corriente, que representen más del 2% del total de dichos rubros.